

Informe
GESTIÓN
2023

Introducción

El informe de gestión y los resultados contenidos en este tienen como objetivo, presentar los logros alcanzados por la Cámara de Comercio de Montería en la vigencia 2023, en desarrollo de su Plan Anual de Trabajo, el cual se ejecutó a través de sus procesos misionales, de apoyo y de evaluación y control; resultados orientados al cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en nuestro Plan Estratégico y Plan de Acción, el cual está diseñado para una duración de cinco [5] años a partir del 2019 y hasta 2023, generando a la fecha un cumplimiento casi en su totalidad.

El informe se estructura a partir de aquellos resultados que generaron mayor impacto y que aportaron al desarrollo empresarial y acompañamiento a todo el gremio de comerciantes y que ayudaron a fortalecer nuestra imagen en el Departamento, a través de campañas, brigadas y visitas de formalización, así como capacitaciones, convenios, programas, planes y proyectos dirigidos a nuestros afiliados, matriculados y a toda la población en general, de igual manera se presenta en el informe todas las gestiones, actividades y trabajos realizados por los distintos procesos que conforman la cámara y que de una u otra manera apoyan el cumplimiento y logro de los objetivos estratégicos de la organización.

Registros Públicos

Se realiza el presente informe final en el cual se incluyen todas las actividades y programas realizadas por el área de registros públicos durante toda la vigencia de 2023, además se incluyen los datos de cantidad de tramites de registros y turnos atendidos, cumpliendo así con el plan anual de trabajo.

TEMPORADA DE RENOVACIÓN

Durante todo el año, el horario de atención y los días de la semana en los que se atiende al público fueron informados en la entrada de la oficina principal, esto es un horario de 8:00 am a 12:00pm y de 2:00 pm a 6:00 pm de lunes a viernes. Además, contamos con disponibilidad durante este mismo horario para la atención de llamadas en nuestras líneas y en el WhatsApp, se informa al público de forma presencial y en página web, términos de respuesta, los horarios de atención, sistema de turnos e indicación del área física. Durante el mes de marzo extendimos el horario para el 31 de marzo debido a la temporada de renovaciones. A través del programa ruta cámara, desde el mes de abril se hicieron visitas a todos los municipios del departamento de Córdoba y además a los barrios del Municipio de Montería con el programa Cámara contigo. Así mismo durante todo el año por medio de los promotores de registro se visitó a los diferentes municipios a fin de atender a las necesidades de los comerciantes. Durante la temporada alta de enero a marzo, no se realizaron visitas a los Municipios con el programa ruta Cámara, sin embargo, por medio de nuestros promotores la entidad procuró realizar la atención a los empresarios.



No fue posible visitar el Municipio de San José de Uré con el programa Ruta Cámara debido a temas de orden público sin embargo por medio de los promotores designados se atendieron los requerimientos de empresarios del municipio. Con lo anterior se garantizó la cobertura del servicio en toda la jurisdicción.

PROMESA DE SERVICIO

Se mantuvo en el área de Registros Públicos con una promesa de servicio para resolver los tramites de cinco (5) días hábiles contados a partir de la recepción y pago del documento sometido a registro. En algunos meses logramos resolver en 3 o 4 días hábiles.



INFORMES

El área de registros durante el año se realizaron los envíos de los informes pertinentes, tales como: Informe de entidades de economía solidaria a la Superintendencia de Economía Solidaria, el reporte de S.A.S con accionista único no controlante a la Superintendencia de Sociedades, informe de empresas de transporte de cargas al Ministerio de Transporte y a la Superintendencia de Tránsito y Transporte, y el informe de emprendimiento social enviado a la Superintendencia de sociedades. Además, se realizaron los informes mensuales a la presidencia ejecutiva para su respectiva presentación ante la Junta Directiva.

ESTADÍSTICAS DE REGISTROS PÚBLICOS

Durante el año 2023, las estadísticas de los registros fue la siguiente:

DATOS AÑOS	MATRICULAS	RENOVACIÓN	CANCELACIÓN
2023	5.503	20.579	3.478
2022	5.422	19.039	3.133
Diferencia	81	1.540	345
Variación	1,49%	1,8%	10,4%

Durante el año se atendieron 56.349 turnos por parte del área de asesoría y caja conforme lo indican las estadísticas de todos los funcionarios de atención al cliente arrojadas por el sistema de turnos Sentry.

MES	TURNOS
ENERO	5.088
FEBRERO	6.514
MARZO	10.738
ABRIL	4.634
MAYO	4.834
JUNIO	4.116
JULIO	4.000
AGOSTO	3.814
SEPTIEMBRE	3.658
OCTUBRE	3.325
NOVIEMBRE	3.347
DICIEMBRE	2.281



Durante la vigencia 2023 el 35,42% del total de los registros se realizaron de forma virtual. Se presentaron 72.836 tramites virtuales de 205.649 del total de registro.

FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL

Durante la vigencia de 2023 los asistentes de registros conforme a los indicadores mensuales han revisado, analizado, estudiado y tramitado 8,443 solicitudes de los registros de Entidades Sin Ánimo de Lucro, Sociedades Comerciales – Mercantiles, y RUP. También realizamos la revisión de trámites de Registro Nacional de Turismo.



SEGURIDAD Y ACOMPAÑAMIENTO

En aras de brindar seguridad a los empresarios se sigue informando en sede mediante volantes, en redes, pantallas de T.V. que el Gaula por medio de la línea 165 está recibiendo casos de denuncias en caso de llamadas extorsivas, esta información se encuentra disponible en nuestras redes sociales a fin de que los comerciantes no caigan en estafas.



Se realizó el programa de MATRICULA GANADORA el cual tiene como finalidad incentivar a los empresarios del departamento de Córdoba para que realicen la renovación de sus registros a tiempo, así cumplir con el deber legal de renovar. Esta actividad "Gana con la matrícula ganadora" va dirigida a los inscritos en el registro mercantil y esal que realizaron la renovación dentro del término legal, esto es entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2023. Por medio de este programa se realizó un sorteo de 6 computadores portátiles con Sistema Operativo Windows 10 de 14" o 15.6" con procesador Intel Core i3, con 8Gb de Memoria RAM, con disco duro SSD de 256Gb.





Los sorteos fueron transmitidos en redes sociales y realizados una vez vez se obtuvo la base de datos de renovados, los ganadores fueron seleccionados mediante software de escogencia aleatoria, donde cada comerciante participará con su número de matrícula mercantil o ESAL. Por mes se sortearon dos computadores

- Sorteo del 28/02/2023, compuesto por dos computadores portátil, participarán las matrículas de personas naturales y jurídicas inscritas en el registro mercantil o ESAL, que hayan renovado durante el mes de enero de 2023, resultado seleccionados dos ganadores.
- Sorteo del 15/03/2023 se trasladó para el 17/03/2023, compuesto por dos computadores portátil participarán las matrículas de personas naturales y jurídicas inscritas en el registro mercantil o ESAL, que hayan renovado durante el mes de febrero de 2023, resultado seleccionados dos ganadores.
- Sorteo del 18/04/2023, compuesto por dos computadores portátil participaran las matrículas de personas naturales y jurídicas inscritas en el registro mercantil o ESAL, que hayan renovado durante el mes de marzo de 2023, resultado seleccionados dos ganadores.





Ruta CÁMARA

CAMPAÑAS DE RENOVACIÓN Y FORMALIZACIÓN



Se realizó durante todo el año el programa RUTA CÁMARA, este es un programa cuyo principal objetivo es estar más cerca de los empresarios con todo nuestro portafolio de servicios, programas y proyectos, en este programa trasladamos de la sede ubicada en Montería, los servicios registrales y de promoción y desarrollo que lidera y administra la Cámara de Comercio de Montería, llevándolos a los diferentes Municipios del Departamento por un día.

Se brindaron capacitaciones gratuitas en temas registrales y Sistema de Prevención de Fraudes Sipref.





Ruta CAMARA

CAMPAÑAS DE RENOVACIÓN Y FORMALIZACIÓN

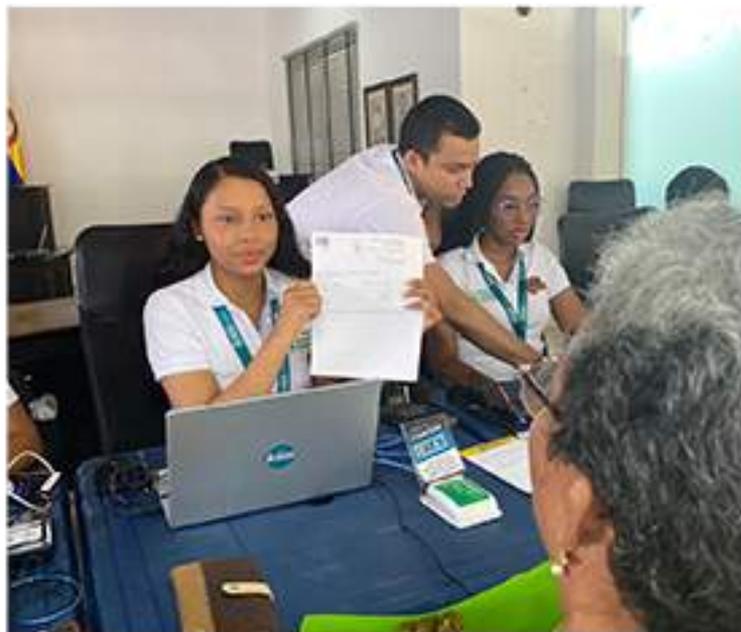
Visitamos a 28 municipios del departamento, para un total de 29 visitas en el año hasta el mes de diciembre, contando con doble visita al municipio de Tierralta.

Como resultado de la ejecución hasta el mes de diciembre del programa obtuvimos la realización de 519 Renovaciones, 120 matrículas, 24 cancelaciones, 24 mutaciones, 384 certificados, 56 solicitudes de inscripción de documentos, 14 solicitudes de libros de comercio, y 106 asesorías; para un total de 1247 servicios registrales atendidos, con 666 personas asistentes a las jornadas.

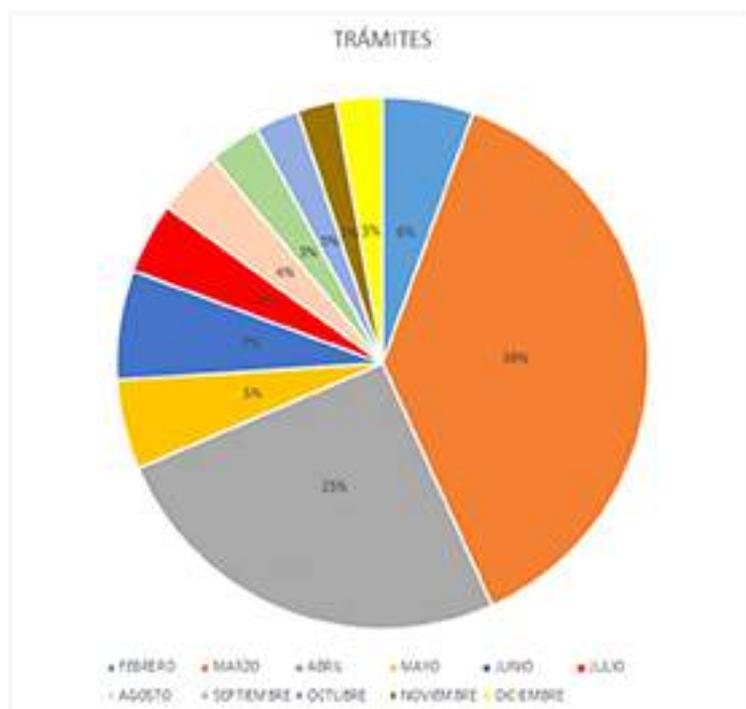


TEMPORADA DE RENOVACIÓN

Se realizó la promoción de las matrículas y renovaciones de los registros públicos administrados por la cámara de comercio de montería a través de los promotores de registros en los Municipios del Departamento de Córdoba realizando y gestionando las matrículas de los comerciantes informales, y gestionando las renovaciones del registro Mercantil y Esal esta labor fue realizada por dos firmas quienes a través de sus promotores estuvieron presentes e todos los Municipios del departamento brindado además capacitaciones, y asesorías.



En el siguiente gráfica se muestran la gestión alcanzada por registros públicos a través de los promotores de registro en los municipios del Departamento de Córdoba:



MES	TRÁMITES
FEBRERO	668
MARZO	4548
ABRIL	3050
MAYO	659
JUNIO	802
JULIO	521
AGOSTO	485
SEPTIEMBRE	379
OCTUBRE	323
NOVIEMBRE	285
DICIEMBRE	341

Por medio de estas actividades se ha obtenido hasta el mes de diciembre un resultado de 12.061 trámites que incluyen renovaciones, matrículas, mutaciones y cancelaciones incluyendo establecimiento de comercio, personas naturales y personas jurídicas.

PUNTOS DE ATENCIÓN CAMERAL MONTELIBANO Y LORICA

Se llevó a cabo la apertura del punto de atención cameral ubicado en el Municipio de Montelibano con el fin de cobijar principalmente los Municipios de AYAPEL, BUENAVISTA, PUEBLO NUEVO, PLANETA RICA, LA APARTADA, SAN JOSÉ DE URÉ , PUERTO LIBERTADOR estamos atendiendo a los empresarios de esta zona a fin de brindarles una mayor cercanía y mayor acompañamiento.



Por medio de estos se pueden realizar todos los tramites de los registros públicos, en el año 2023 el recaudo efectuado en el punto Montelibano fue de \$78.530.600 sin incluir impuesto de registro. Para el caso de lorica el PAC por medio del promotor del punto de atención recaudó un total de \$67.369.600.

CÁMARA CONTIGO

La Cámara de Comercio de Montería en aras de brindar mayor orientación a los empresarios desde la comodidad de su hogar o negocio realizó este 2023 el programa cámara contigo, un programa que se ofrece para todos matriculados, afiliados y comerciantes en general en el Municipio de Montería, en el cual se busca acompañar a los empresarios de la Región, realizando visitas a los empresarios a fin brindarles orientación en el cumplimiento de las obligaciones como comerciante [renovación, libros de comercio, contabilidad, y demás temas relacionados con los registros públicos] entre otros temas.

Por medio de este programa llegamos a los diferentes barrios de la ciudad de Montería con apoyo de las juntas de acciones comunales, brindando los servicios ofrecidos en la sede, además brindando información sobre todos los programas que ofrece la Cámara de Comercio.

Los temas abordados en las visitas a los barrios y en las visitas directas a los empresarios son:

- Orientación en libros de comercio.
- Constitución o creación de empresa.
- Orientación en realización de reformas.
- Modificación de datos de la empresa.
- Orientación en disolución y liquidación.
- Renovación de matrícula.
- Matrícula de persona natural.



De las visitas realizadas durante el año se realizaron 16 visitas de forma directa a empresarios, tal como constan en el acta de visita del programa, y visitamos 9 barrios de la ciudad de Montería, los barrios visitados fueron caracolí, P5, pablo VI, Pnazenú, Villa caribe, Garzones, Vallejo, Suricentro y El Alivio, en estas jornadas se atendieron a 136 personas, tal como consta en el formato control de asistencia a eventos, los cuales realizaron tramites y se resolvieron dudas e inquietudes en temas registrales.





Durante el 2023 se ejecutó la VUE en la Cámara de Comercio de Montería, por medio de la página www.vue.gov.co en la cual los empresarios del municipio de Montería pudieron registrarse como persona natural comerciante, establecimiento o sociedad S.A.S, para las personas jurídicas SAS la misma plataforma da la opción de arrojarle una plantilla al empresario para crear su sociedad.

Lo anterior aporta mayor facilidad y menos solicitud de documentos para la formalización empresarial. Esta página además está enlazada con la DIAN, con Industria y Comercio de Montería, Planeación Montería y con la Registraduría lo que permite al empresario consultar sobre su ruta de formalización en las diferentes entidades.

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

¿Quieres crear tu empresa?

Antes de hacerlo verifica en el portal VUE los documentos que necesitas para el registro.

Entra a: www.vue.gov.co

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Consulta de usos de suelo:

Sirve para conocer dónde podrás ubicar tu empresa antes de crearla.

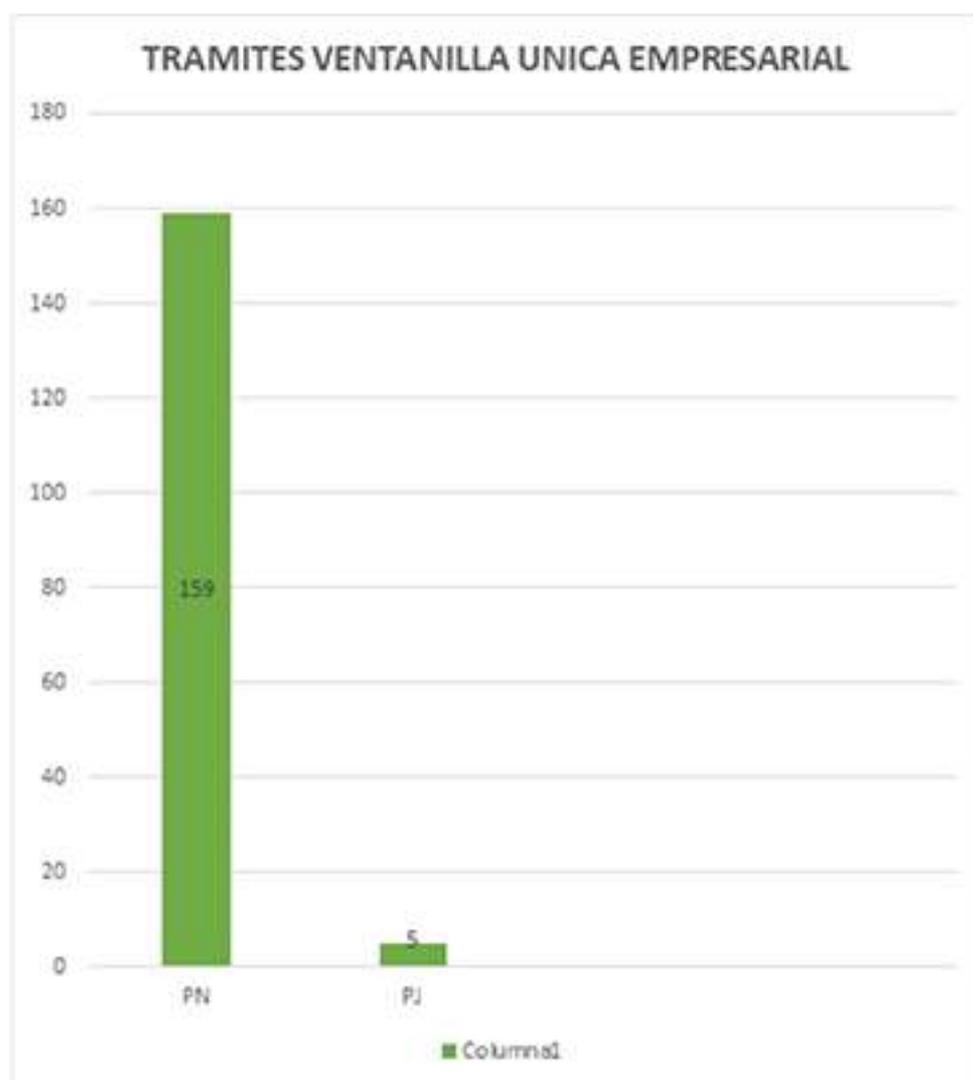
Conoce más en: www.ccm.gov.co

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

El preliquidador de **la VUE** te permite acceder a un simulador de pagos antes de crear tu negocio.

Ingresar a: www.vue.gov.co

Durante el año 2023 se realizaron 164 tramites, 5 de persona jurídica y 159 de persona natural por la Ventanilla Única Empresarial.



SIPREF (SISTEMA PREVENTIVO DE FRAUDES)



Es el Sistema preventivo de fraudes que tienen las Cámaras de Comercio del País, cuya función es evitar que terceros que no sean el titular del registro realice modificaciones del registro con el fin de defraudar a la comunidad.

Las Cámaras de Comercio realizan una verificación formal de la identidad de las personas que ingresan o reingresan solicitudes de inscripción, el sistema SIPREF se encarga de enviar notificaciones al titular del registro a fin de que tenga conocimiento del acto que se pretende inscribir dentro de su registro y oponerse a tal inscripción si es el caso, este mecanismo y alteras del SIPREF son gratuitas, no generan ningún costo para el empresario.

La Cámara de Comercio informó de manera permanente a los comerciantes la finalidad, beneficios, y gratuidad del sistema, a través de las redes sociales, página web y lugar de atención al público, por lo cual hemos realizado volantes para entregar a los empresarios, así mismo se han realizado capacitaciones en las jornadas de ruta cámara y cámara contigo para dar conocimiento de este mecanismo a todos nuestros empresarios.

COSTUMBRE MERCANTIL

Durante el 2023 se realizó estudio para determinar la costumbre mercantil, este arrojó como resultado que La Cámara De Comercio De Montería Certifica que en cumplimiento con la función establecida en el numeral 5 del artículo 86 del Código de Comercio, y luego de haber adelantado una investigación Jurídica y estadística en la cual se verificó que las prácticas certificadas como Costumbre Mercantil no son contrarias a la Ley Comercial, que son públicas, uniformes y reiteradas en el territorio que conforma nuestra jurisdicción , para la fecha en que la certificación fue aprobada y que las personas que participen en ella la entienden como obligatoria cuando no han convenido algo diferente, en Montería existe costumbre mercantil en la siguiente práctica:

- a) En el municipio de Montería es costumbre mercantil la exoneración de penalidad en el contrato de transporte terrestre intermunicipal, por desistimiento con una antelación de 6 horas por parte del pasajero.
- b) En el municipio de Montería, es costumbre mercantil que el comprador y el vendedor en partes iguales asuman el pago de inscripción y registros en la compraventa de establecimientos de comercio.

Estas costumbres mercantiles sólo pueden invocarse como fuente de derecho, cuando no exista una estipulación contractual sobre la misma obligación a que se refiere la práctica. En consecuencia, las personas que participan en la práctica certificada como costumbre mercantil conservan autonomía para convenir algo distinto, y la presente certificación no puede invocarse para alegar que la ley no permite llegar a un acuerdo que tenga un contenido diferente a la práctica certificada como costumbre mercantil.

CAPACITACIONES

Durante el año 2023 realizamos capacitaciones internas en obligaciones tributarias con la DIAN, en registros públicos y Circular Externa 100-00002 del 25 de abril de 2022 de la superintendencia de sociedades, en servicio al cliente y plataformas internas de la entidad, dirigida para el área de registros públicos, lo cual permite fortalecer la atención para los empresarios de la región.



ACOMPAÑAMIENTO EN EVENTOS

Realizamos acompañamiento en los siguientes eventos:

- **PANACA VIAJERO:** En esta actividad estuvimos presentes desde el 08 de diciembre hasta el 22 de diciembre, en esta jornada se brindó material publicitario a los asistentes de la jornada y se brindó información y orientación a los empresarios según los tipos de consultas que requirieron.



VILLA NAVIDEÑA: En esta actividad estuvimos desde el 17 de diciembre hasta el 23 de diciembre, en esta jornada se brindó material publicitario a los asistentes de la jornada y se brindó información y orientación a los empresarios según los tipos de consultas que requirieron.



ESPÍRITU NAVIDEÑO: En esta actividad estuvimos presentes desde el 11 de diciembre hasta el 13 de diciembre, en esta jornada se realizaron novenas navideñas y entrega de regalos en los barrios de la ciudad de Montería, en esta contamos con la asistencia de funcionarios de registros públicos a fin de que en se atendieran inquietudes en temas de interés de la comunidad.



***FERIA DE NAVIDAD AVENIDA PRIMERA:** En esta actividad estuvimos presentes desde el 13 de diciembre hasta el 23 de diciembre, en esta jornada se brindó material publicitario a los asistentes de la jornada y se brindó información y orientación a los empresarios según los tipos de consultas que requirieron.



PQRS - Petición, Queja, Reclamo, Sugerencia

Durante el 2023 implementamos modificaciones al formato de presentación de PQRS y además se ajustó el sistema agregando las felicitaciones, por lo cual recibimos PQRSF- Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones.

Mediante formatos de presentación de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias en el área de atención al cliente se radican las PQRSF si es del caso darle solución inmediata o darle el tratamiento adecuado apoyándose en el equipo de trabajo de la institución, hay implementado un sistema de estadísticas mensuales que nos permiten realizar el seguimiento de las pqrs y así tomar las medidas correctivas que correspondan.

Las pqrsf pueden ser instauradas por la página web o por correo electrónico pqrs@ccmonteria.org.co o de forma presencial.

Durante lo transcurrido del año 2023 se recibieron 2001 peticiones, 34 quejas, 18 reclamos, 0 sugerencias y 6 felicitaciones recibidas por los distintos canales de atención.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Numeral 1.1.1.13 De la Circular Externa del 25 de abril de 2022 expedida por la Superintendencia de Sociedades nuestra entidad tiene definido un sistema de peticiones quejas y reclamos (PQRS) para lo cual ha dispuesto recurso humano calificado e infraestructura acorde al número de usuarios que utilizan este servicio, además del diseño de formatos y manuales que buscan recibir, tramitar y dar una respuesta oportuna a las peticiones, quejas o reclamos presentados. El sistema es publicitado a través de los diferentes órganos de difusión con que cuenta la entidad, página web, publicaciones de medios de comunicación, áreas de atención.

Informe GESTIÓN 2023

PROMOCIÓN Y DESARROLLO

En Promoción y Desarrollo planeamos, ejecutamos y promovemos programas empresariales que permiten fortalecer el desarrollo productivo e impulsar la competitividad empresarial de la región desde las líneas estratégicas de: emprendimiento, formalización, productividad, innovación, clústers, internacionalización y transformación digital, entre otros.

A continuación podrás conocer nuestros programas empresariales, proyectos y actividades que entregamos al sector empresarial para el año 2023.



Fábricas de Productividad

FABRICAS DE PRODUCTIVIDAD CICLO IV

Objetivo



Brindar asistencia técnica especializada a micro, pequeñas, medianas y grandes empresas para implementar estrategias a la medida de las compañías en nueve líneas de servicio y mejorar su productividad.

Beneficiarios



10 Mipymes

Tiempo



Total de Horas de consultoría:
600

Ejecución



Ejecución a la fecha:
100%

TEMÁTICAS

Se vienen atendiendo 10 empresas, para un total de atención de 600 horas, en promedio 60 horas por empresa.

Los cambios significativos que se presentan es la mejora en la productividad en los diferentes productos o servicios bandera de las empresas atendidas.

Grupo Cumbre BC SAS

- Urra SA E.S.P.
- Friocosta SA
- Antgont Ltda.
- Frigosinú SA.
- Novaobras SAS
- Saurios SAS
- Constructora J.C. SAS
- Lorenzo Buendia García
- Eco de Colombia SAS
-

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN DEFINIDAS POR LOS EMPRESARIOS

Gestión comercial



Productividad operacional



Desarrollo y sofisticación de productos



Transformación digital





Objetivo



Busca promover mejores prácticas empresariales en las micro y pequeñas empresas (mipes) con potencial de crecimiento, a través de actividades de asistencia técnica especializada, mentorías, formación, relacionamiento comercial y otras herramientas de gestión para que avancen en su proceso de reactivación y/o de crecimiento.





Resultados



CREEce es un programa del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Innpulsa y Fontur.

Se realizó la firma del convenio el cual tiene el presupuesto total de \$96.060.400 M/C IVA Incluido, donde Cámara de Comercio de Montería solo aportará \$5.551.000 en especie y \$1.749.400 en efectivo.

La asistencia técnica especializada a los negocios se realizará en las siguientes temáticas: Productividad y operaciones, Contabilidad y finanzas, Marketing y comercialización, Talento humano, Formalización y Propuesta de valor.

El programa finalizó el 26 de mayo de 2023 con una duración de 6 meses.

El 24 de Marzo la Cámara de comercio de Montería, recibió al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a Innpulsa y a la Cámara de comercio de Cartagena, durante esta visita recibimos FELICITACIONES DE LAS PARTES POR EL DESEMPEÑO EN LA EJECUCION DEL PROGRAMA.

INDICADORES			
PROGRAMA	META	INDICADOR	RESULTADOS
CREECE 2022 - 2023	50	Numero de empresas vinculadas a la ruta de apoyo al desarrollo de las microempresas	59
	1200	Numero de horas de laboratorio empresarial impartido	1368
	600	Numero de horas de asistencia técnica individual impartido	675
	500	Numero de horas de relacionamiento comercial y mentoría	570
	10.000.000	Ingresos totales de las empresas en eventos comercial	29.400.000



Minicadenas Locales

MINICADENAS LOCALES FASE 2 Y 3

Objetivo

Aunar esfuerzos para implementar un programa de crecimiento empresarial para la formalización dirigido a empresas/asociaciones de población víctima del conflicto, de acuerdo con sus capacidades productivas y las realidades territoriales en las que desarrollan sus actividades.



Tiempo

Total de Horas de consultoría:
1176



Beneficiarios

21 unidades productivas



Ejecución

5 meses + Otro si de 6 meses



Resultados



Minicadenas
Locales

MINICADENAS LOCALES FASE 2 Y 3



Valor total del proyecto fase 1 y 2: \$693.620.503
Cofinanciación por parte de Min CIT e Impulsa: \$584.740.610
Contrapartida en especie de CCM: \$94.264.965
Contrapartida en efectivo de CCM: \$14.614.928
Valor Capitalización a las empresas/asociaciones: \$241.225.392

INDICADORES			
PROGRAMA	META	INDICADOR	RESULTADOS
MINICADENAS LOCALES 2022 - 2025	100	% de ejecución	100
	100	Numero de horas de consultoría	1176
	21	Numero de unidades productivas beneficiadas	21
	-	Nº de personas beneficiarias dentro de las unidades productivas	359
	2	Numero de eventos comerciales realizados	3



PROGRAMA DE ECONOMÍA POPULAR

TRANSFORMATE PARA CRECER

Objeto: Implementar un programa de asistencia técnica y formación a micronegocios y microempresas de la economía popular, que les permita afianzar sus capacidades y habilidades organizativas, comerciales, digitales y financieras, para que sus negocios crezcan y perduren en el tiempo

ETAPA 1: Caracterización y convocatoria

ETAPA 2: Diagnostico

ETAPA 3: Plan de fortalecimiento de unidades económicas de la EP

ETAPA 4: Inclusión financiera y acceso al crédito

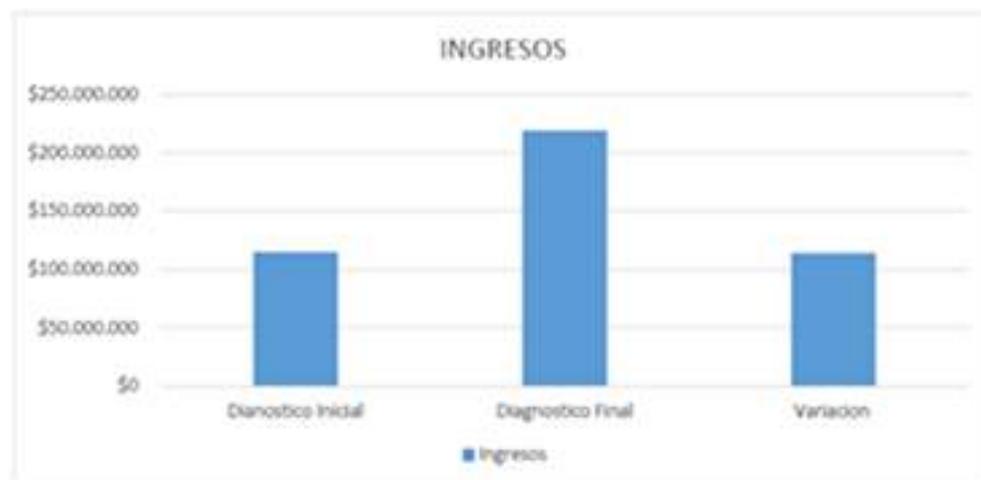
ETAPA 5: finalización y entrega de activos

Ejecución Física: 100%

Meta de atención: 160 UP

N° de UP Beneficiarias: 292

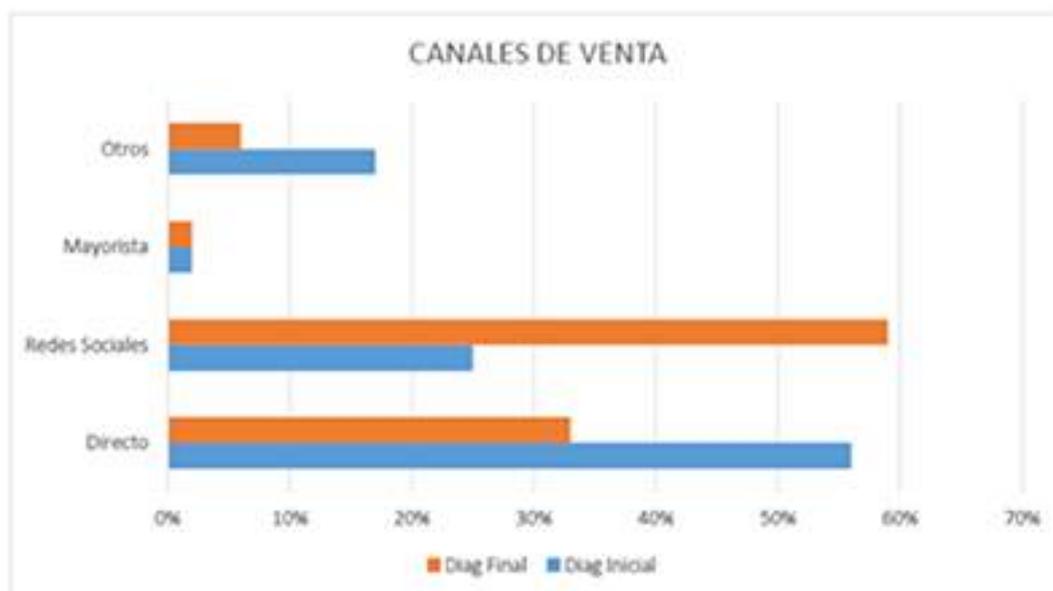
Estado: Ejecución etapa 5



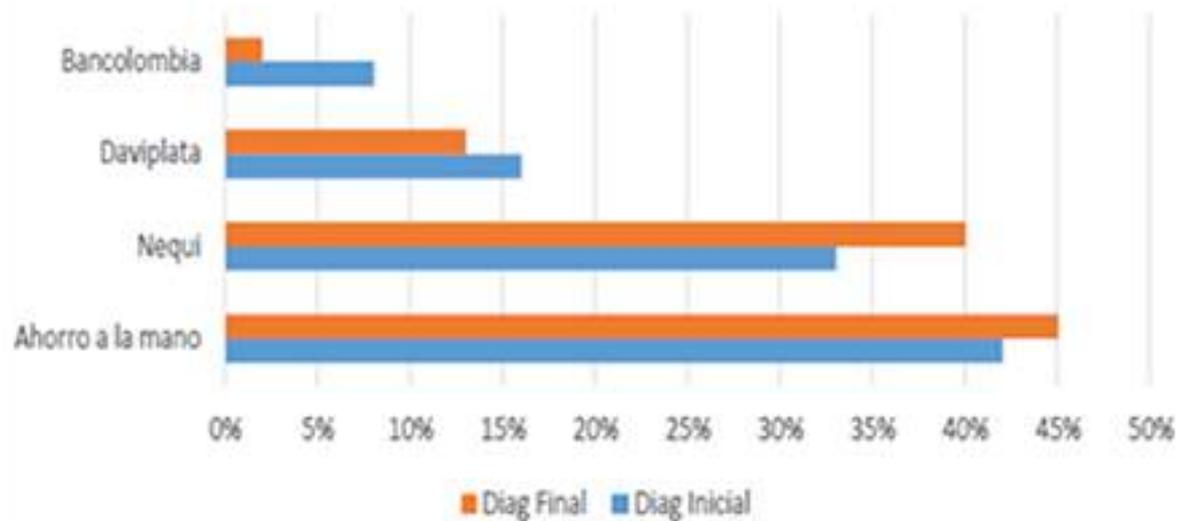
Indicadores a evaluar al finalizar la intervención:

- Variación en el número de micronegocios que llevan contabilidad y mejoran su capacidad organizativa.
- Variación en el número de canales de venta implementados.
- Variación en el número de micronegocios que usan en la operación habitual de su negocio alguna herramienta digital.
- Variación en la cantidad de herramientas digitales utilizadas de manera habitual en la operación del negocio.
- % de micronegocios que implementan aplicaciones de mecanismos de pago digital. Ejemplo: Nequi y Daviplata.
- % de personas que implementan aplicaciones de mecanismos de pago digital. Ejemplo: Nequi y Daviplata.
- Variación porcentual del número de productos o servicios financieros que se usan de manera habitual en la operación del negocio.
- Número de citas realizadas en las jornadas financieras.
- Número o valor de expectativas de créditos otorgados.

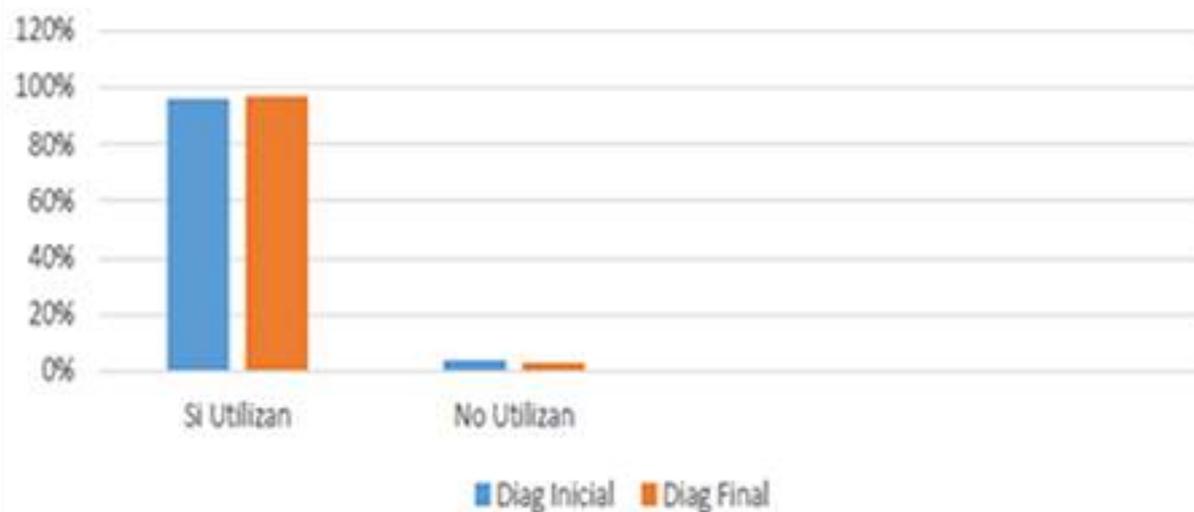
RESULTADOS DEL PROGRAMA



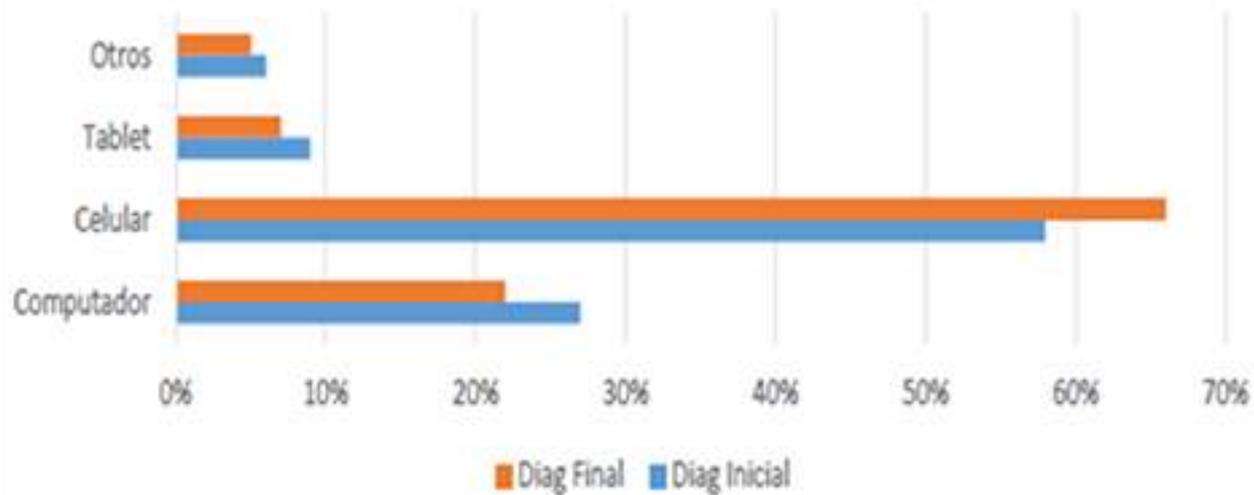
METODOS ELECTRONICOS DE PAGO



HERRAMIENTAS DIGITALES



HERRAMIENTAS DIGITALES



FABRICAS DE PRODUCTIVIDAD CICLO V

Número de empresas a intervenir en CCM : 15

Líneas de servicio

- Gestión comercial
- Productividad operacional
- Productividad laboral
- Logística
- Transformación digital
- Desarrollo y sofisticación de producto
- Gestión de Calidad
- Sostenibilidad ambiental
- Eficiencia energética

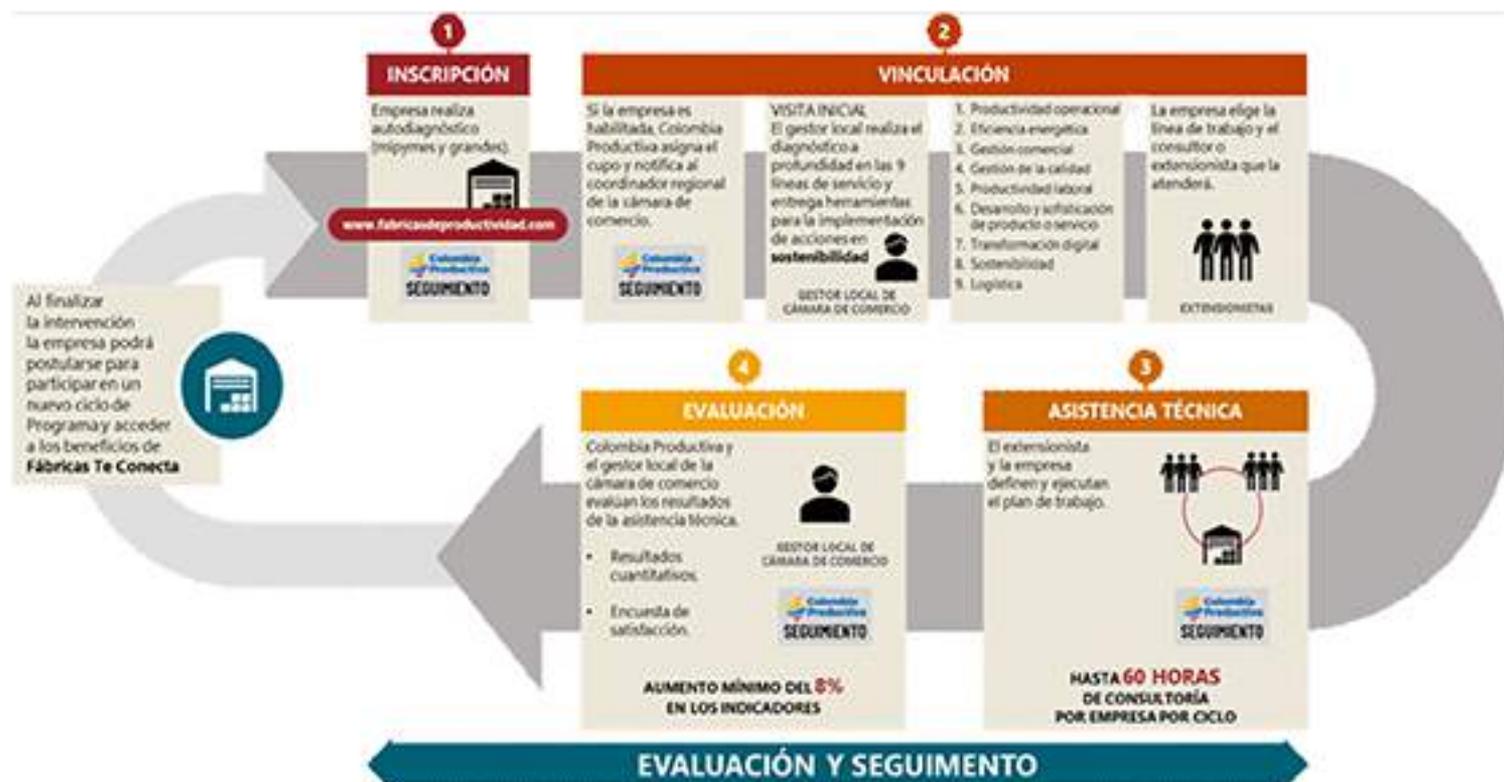
Ejecución: 20%

Meta de atención: 15 empresas

Estado: Inscripción de las empresas al programa

Valor total del proyecto: \$290,392,030

Aporte de CCM: \$180,930,000



FABRICAS DE PRODUCTIVIDAD CICLO V

Costo de la intervención

Costo hora de intervención
\$235.000

Incremento del **12,7%**
respecto al ciclo 4

TAMAÑO	PROGRAMA	EMPRESA
Micro	90% 12.690.000	10% 1.410.000
Pequeña	80% 11.280.000	20% 2.820.000
Mediana	70% 10.011.661	30% 4.230.000
Grande	0%	100% 14.100.000



Ministerio de
**Comercio, Industria
y Turismo**

PROGRAMA DE ASESORÍA EMPRESARIAL: CÁMARA TE ASESORA

Objeto: Beneficiar a todos los matriculados, afiliados y emprendedores que deseen recibir asesorías especializadas en temas empresariales. El objetivo principal es mejorar los procesos internos, cerrar brechas y potenciar los negocios el tiempo

ETAPA 1: Caracterización y convocatoria

ETAPA 2: Diagnostico de Entrada

ETAPA 3: Plan de fortalecimiento

ETAPA 4: Diagnostico de Salida

ETAPA 5: Finalización Y Evaluación de Resultados

Indicadores a evaluar al finalizar la intervención:

Número de empresas vinculadas a la ruta de apoyo al desarrollo de las microempresas: 32

Nº de empresas a las cuales se les diseñó y entregó portafolios de servicio: 25

Nº de empresas a las cuales se les diseñó y entregó plataforma estratégica: 7

Detalles Generales

Inicio: septiembre de 2023

Estado: Finalizado

Finalización: 31 diciembre de 2023

Ejecución física: 100%

Meta de atención cumplida: 500 horas

Nº de UP Beneficiarias: 32



PROGRAMA CÁMARA TE ASESORA



CÁMARA TE ASESORA CICLO I
ENTREGA DE RECONOCIMIENTO

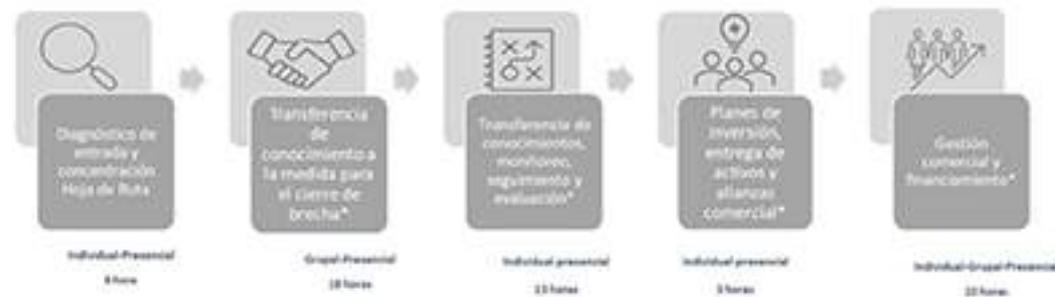


PROGRAMA CÁMARA TE ASESORA

MINICADENAS LOCALES FASE 2 Y 3

Objetivo: fortalecimiento productivo y comercial de unidades productivas de la economía popular de población víctimas del conflicto armado por desplazamiento forzado, pertenecientes al sector agroindustrial en el núcleo de intervención correspondiente a los departamentos de Antioquia, Córdoba, y Chocó.

Cooperante: Colombia Productiva.



Inicio: octubre de 2023

Finalización: 21 de noviembre de 2024

Ejecución: 20%

Meta de atención: 12 Unidades productivas con al menos 180 personas víctimas del conflicto armado

Estado: 12 Unidades productivas vinculadas, de las cuales 4 son de Valencia, 2 de Montelíbano, 1 Tierralta, 1 de Puerto Libertador y 4 de Montería.

Valor total del proyecto: \$353,990,027

Aporte de CCM: \$57,249,359



Objetivo  Realizar capacitaciones para incentivar el conocimiento y fortalecimiento empresarial.

Tiempo  Número de horas de capacitación impartida: 120

Beneficiarios  2.301 beneficiarios directos

Ejecución  Ejecución a la fecha: 116%

GRATIS 

Cámara CAPACITA
TEMAS EMPRESARIALES
MARKETING DIGITAL - FINANZAS

¿LOS ESTATUTOS SE ADECUAN A LA REALIDAD de mi sociedad?

7 2:00 p.m. - 4:00 p.m.

Entrega de certificaciones

GRATIS 

Cámara CAPACITA
TEMAS EMPRESARIALES
MARKETING DIGITAL - FINANZAS

EL MARKETING MIX Lanza tu producto de acuerdo al mercado

10 2:00 p.m. - 4:00 p.m.

  **TODOS**

Entrega de certificaciones

GRATIS 

Cámara CAPACITA
TEMAS EMPRESARIALES
MARKETING DIGITAL - FINANZAS

Sacar provecho de la Ley de Emprendimiento 2019 de 2020. II Módulos

9 2:00 p.m. - 4:00 p.m.

Entrega de certificaciones

GRATIS 

Cámara CAPACITA
TEMAS EMPRESARIALES
MARKETING DIGITAL - FINANZAS

Liquidación contractual de nómina

8 2:00 p.m. - 4:00 p.m.

Entrega de certificaciones

GRATIS 

Cámara CAPACITA
TEMAS EMPRESARIALES
MARKETING DIGITAL - FINANZAS

Sacar provecho de la Ley de Emprendimiento 2019 de 2020. II Módulos

2 2:00 p.m. - 4:00 p.m.

Entrega de certificaciones

GRATIS 

Cámara CAPACITA
TEMAS EMPRESARIALES
MARKETING DIGITAL - FINANZAS

Estrategias de ventas EXITOSAS Módulo II

2 2:00 p.m. - 4:00 p.m.

  **TODOS**

Entrega de certificaciones

GRATIS 

Cámara CAPACITA
TEMAS EMPRESARIALES
MARKETING DIGITAL - FINANZAS

ESPACIOS DE transformación para la productividad empresarial. Módulo II

3 2:00 p.m. - 4:00 p.m.

  **TODOS**

Entrega de certificaciones

GRATIS 

Cámara CAPACITA
TEMAS EMPRESARIALES
MARKETING DIGITAL - FINANZAS

Marketing Digital Módulo II

4 2:00 p.m. - 4:00 p.m.

Entrega de certificaciones

TEMÁTICAS



1. Planeación Financiera, Herramientas para el Desarrollo y Crecimiento Organizacional
2. Sacar provecho de la Ley de Emprendimiento 2069 de 2020 Modulo I
3. Sacar provecho de la Ley de Emprendimiento 2069 de 2020 Modulo II
4. Educación Financiera
5. Estrategias de Ventas Exitosas Modulo I
6. Estrategias de Ventas Exitosas Modulo II
7. Manejo Avanzado de Microsoft Excel para Aplicaciones Empresariales
8. Derecho Laboral
9. Marketing digital modulo I
10. Marketing digital modulo II
11. Métodos de negociación para nadar con tiburones Modulo I
12. Métodos de Negociación para Nadar con Tiburones Modulo II
13. Marketing digital – Ruta Cámara
14. Sociedades Mercantiles
15. Liquidación Contractual de Nómina
16. Introducción a la Administración Societaria
17. Machine Learning - Inteligencia Artificial
18. Insolvencia de Persona Natural no Comerciante
19. Renta de Persona Natural-Año gravable 2022
20. Ecommerce Shopify
21. Espacios de transformación Para la Productividad Empresarial
22. El Marketing MIX
23. Workshop de Ecosistemas
24. Neuromarketing
25. ¿Los Estatutos se Adecuan la Realidad de mi Sociedad?
26. Pentágono de la Excelencia Orientado a Ventas y Servicios
27. Propiedad Intelectual Enfocada en Marcas
28. Sistema General de riesgos Laborales
29. Edición de fotografía y video de producto para las redes sociales
30. Inteligencia Artificial En Marketing de Negocios

Clúster

TURISMO CULTURAL DE CORDOBA



Objetivo



Se viene trabajando en las líneas de producto, con la estructura de la oferta en vector sostenibilidad y experiencial de alto valor en sofisticación para mercados internacionales identificados, tales como, Estados Unidos, México y Europa, con el diseño de rutas paquetizadas para su promoción y comercialización.





En el 2023, tuvimos un cambio de estrategia para generar mayor impacto y cobertura a través del programa de capacitación exportadora en turismo

Clúster	Indicador
Promoción y Networking	Participación en la Vitrina Turística de ANATO 2023 de 15 empresarios del Clúster en Corferías en la ciudad de Bogotá, un relacionamiento Comercial que aumentó en un 30 % sus ventas y productividad. Participación también en la Villa Navideña, impactando a 15.000 asistentes reportados
Validaciones turísticas	Montería, Lórica, San Pelayo, Tierralta, Tuchín, Purísima, Ayapel, San Antero y San Bernardo del Viento
Capacitaciones en turismo realizadas	7
Beneficiados - Foro retos de conectividad aérea de Córdoba	75
Asociaciones de turismo comunitario beneficiadas	7
Programa Formación exportadora en Turismo realizadas	4
Impacto	175 empresarios de la cadena de valor

"A nivel nacional somos casos de éxitos por la inclusión social y buenas prácticas por promover el turismo sostenible"



Objetivo

Programa Cámara elite versión 2023 dirigido a los empresarios matriculados y afiliados, el cual les permita acceder a un servicio preferencial, ofreciendo beneficios empresariales, comerciales, recreativos, culturales y académicos destinados a satisfacer las necesidades de los beneficiarios, contribuyendo a su desarrollo integral y fortalecimiento empresarial.

Beneficiarios

150 beneficiarios directos

Ejecución

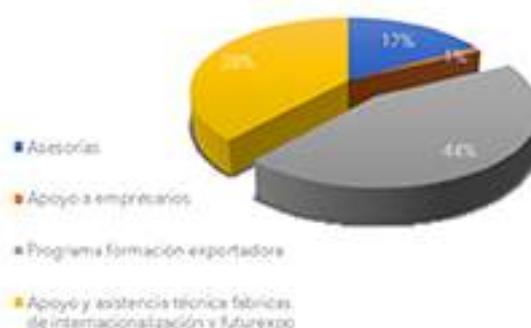
Ejecución al 100%

- Inicio: 28/04/2023
- Finalización: 31/12/2023
- Ejecución: 100%
- N° Asesoría personalizada a empresarios que hacen parte del programa Cámara Elite: 377
- N° eventos empresariales, comerciales, recreación y cultura: 6 (Foro Mujer empresaria, Día del comerciante y Rueda de negocios en Lórica, Jóvenes empresarios forja, Conversatorio evaluemos juntos su negocio, Encuentro de afiliados fin de año)
- N° credencial ó carné entregados a los afiliados: 150
- N° de Actualización de Datos a afiliados: 150
- Ejecución de página web: 100%
- N° de capacitaciones empresariales realizadas: 9 - 6
- N° de kits de bienvenida empresarial entregados: 150 a los afiliados y 227 a potenciales afiliados
- N° de convenios en gestión 7
- N° de convenios firmados 5



PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN

El programa de internacionalización da inicio el 1 de junio de 2023, su objetivo es impulsar la internacionalización de empresas cordobesas en mercados internacionales, contribuir al crecimiento económico de la región al relacionamiento y fortalecimiento de la comunidad empresarial regional. Finalizo: 31 de diciembre de 2023



427 Empresarios beneficiados a la fecha	Asesorías	72
	Apoyo a empresarios para realizar ruedas de relacionamiento	4
Ejecución en tiempo del programa: 100%	Programa formación exportadora	188
	Apoyo y asistencia técnica fábricas de internacionalización y futurexpo	163

PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN

Apoyos representativos para empresarios en relacionamiento, citas de negocio y apertura de mercados:

- Acompañamiento a 5 empresarios en Macrorueda 95
- Panamá Day
- Apoyo económico para acceder a notificación sanitaria para poder ampliar fabricación y realizar exportación de 10 nuevos subproductos del marañón en la empresa Sufruta.

RESUMEN DE RESULTADOS HASTA LA FECHA

INSCRITOS: 602

ATENDIDOS: 427

SATISFACCIÓN : 97%

META INICIAL DE CUMPLIMIENTO: 100 EMPRESARIOS



EVENTOS EMPRESARIALES Y COMERCIALES

21 PARTICIPACIONES EN FERIAS Y EVENTOS 2023
1467 EMPRESARIOS BENEFICIADOS DIRECTAMENTE
6.470 ALCANCE PÚBLICO IMPACTADO
\$71.890.450 GANANCIAS EMPRESARIOS
PATROCINADOS

Objetivo



Desarrollar y/ o apoyar eventos empresariales y comerciales como Ferias, Ruedas de negocios, Ruedas Financieras, foros.



Beneficiarios

Asesorados y participantes: 1285



EVENTOS EMPRESARIALES, COMERCIALES, ECONÓMICOS Y CULTURALES

Socialización de resultados IDC 2022
Feria Conexión Emprende 2023
Feria Ganadera 2023
Feria Family Businesses – George's Noble School
Feria Negocios Verdes
I Foro Empresarial – Tierralta
Foro Ruta País "Educación y Ciencias, Pilares del Desarrollo Regional"
ExpoCaribe 2023
Asociación de Campesino de Chinú
Rueda de Negocios 2023
Festival del frito
Rueda de Negocios Supersociedades
Foro mujer emprendedora
Feria Financiera 2023
Día del Tendero
Rueda de relacionamiento empresarial de obras por impuesto
Encuentro de Moda & Confecciones
Iniciativa Clúster de Energías Sostenibles de Córdoba
Rueda de Negocios Panamá Day
Galardón Excelencia Empresarial
Villa navideña comercial



CÁMARA JUNIOR

Cátedras de emprendimiento y formalización en los colegios, con el fin de que se logre sensibilizar a los jóvenes en la importancia de emprender. Apoyos a instituciones educativas y sus estudiantes.

Participación en Feria Family Business del colegio GNS
50 asesorados en emprendimiento
3 municipios impactados (Montería, Valencia, Tierralta)
Se entregaron: 69 depósitos de residuos y 30 tablets

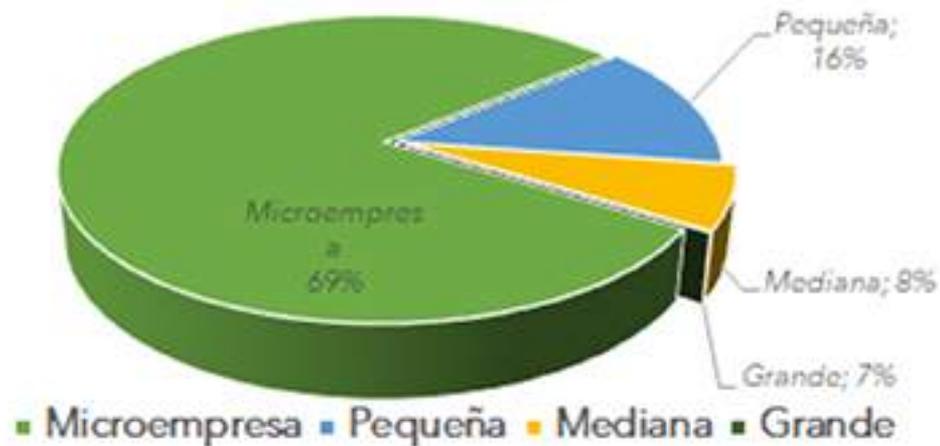


CÁMARA ABIERTA

Brigadas para dar a conocer los programas, proyectos y beneficios de Cámara a los comerciantes y formación empresarial.

245 negocios asesorados

9 espacios formación empresarial interna



CURSOS, SEMINARIOS Y DIPLOMADOS



Objetivo

Capacitar en temáticas normativas y de actualidad a empresarios y público en general.



Beneficiarios

225 beneficiarios directos



Ejecución

Ejecución al 100%



Formaciones realizadas

- Seminario Reforma Tributaria Ley 2277 diciembre 13 de 2022
 - Seminarios Declaración de renta personas jurídicas e Información exógena (medios magnéticos)
 - Seminarios Declaración de renta personas NATURAL
 - Seminario SECOP II
- Ingresos obtenidos por valor de: \$27.410.000



GESTIÓN DE CONVENIOS

Convenios firmados:

Swisscontact Cooperación Internacional Suiza, Unisinu, Gateway It, Hotel Ghi, Óptica Del Sinú, Hotel Florida Sinu, Cun, Clínica De La Piel, Centro De Eventos Sol, Censa, Pontificia Universidad Javeriana, Comfacor, Universidad De Córdoba, Sufruta, Acnur, Cordoba Minerals, Ecoparques Jaguares, Hoteles Virtuales De Córdoba, La Parrilla Del Gordo

Convenios próximos a firmarse:

- Procolombia

CONVENIO TASA COMPENSADA PARA MICROEMPRESARIOS



Objetivo

Apoyar la reactivación económica de los microempresarios del departamento a través de un convenio que otorgara créditos para capital de trabajo de hasta 30 millones de pesos y para los cuales Cámara de Comercio Montería realizara un aporte de 200 Millones de pesos con el fin de disminuir la tasa de interés en un 6% para cada beneficiario.



Beneficiarios

Empresarios Beneficiarios: 435



Ejecución

100%

Inversión al convenio
\$200.000.000

Valor total de créditos otorgados
\$3.868.320.000

Compensación
\$200.000.000

¡SOLICITA TU CRÉDITO!

REACTIVACIÓN

LÍNEA DE CRÉDITO EXCLUSIVA

PARA NUESTROS MICROEMPRESARIOS

Cámara de Comercio de Montería Banco Agrario de Colombia

¡Conoce los beneficios del convenio de la Cámara de Comercio de Montería y Banco Agrario!

SEPT 14

Lanzamiento / 9:00 a. m.
Auditorio 5° piso
Calle 26 N° 4 - 61

Cámara de Comercio de Montería realizará un aporte inicial de 200 millones de pesos con el fin de disminuir la tasa de interés en un 6% para cada beneficiario.

CAMARA TE IMPULSA DE CORAZÓN

Objetivo: Fortalecer y revitalizar el tejido empresarial de Córdoba mediante la inyección de capital y asesoramiento estratégico en proyectos de negocios en producción, potenciando su crecimiento, sostenibilidad y capacidad de innovación para impulsar la competitividad empresarial y fomentar el desarrollo económico regional.

- Se impactaron 27 empresarios de forma directa
- Formación en: Modelos de Negocio y Técnicas de Comercialización, Estrategias de Ahorro Energético para Empresas e Innovación en la Producción creación de pitch convincentes
- Se entregaron 60 millones de pesos para capital de trabajo



FORTALECIMIENTO PEQUEÑOS PRODUCTORES

Objeto: Beneficiar pequeños productores agrícolas en la región. La iniciativa se enfocará en mejorar la seguridad alimentaria y generar ingresos sostenibles a través de la producción agrícola. El alcance también incluirá la capacitación y el apoyo continuo a los productores durante y después del proyecto para garantizar su éxito a largo plazo.

- **Desarrollo de Capacidades Técnicas:** Capacitación prácticas agrícolas sostenibles, capacitación de control de calidad, gestión de enfermedades.
- **Desarrollo de Asesoramiento Técnico en Comercialización:** Acceso a mercados locales y regionales, estrategia de comercialización, promoción de productos.
- **Desarrollo de Capacidades en Inclusión Financiera.** Acceso a servicios financieros, capacidades financieras, gestión en finanzas, jornada financiera, feria comercial, rueda de negocios para pequeños productores.

- 125 pequeños productores agrícolas beneficiados
- Activos entregados: UREA, KCL, TRILPLE 15, ABONO ORGÁNICO, SEMILLAS DE HORATLIZAS, GLISOFATO



LANZAMIENTO DE NUEVAS INICIATIVAS CLÚSTERS POR PARTE DE CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

Moda & Confecciones
Asistentes a 1ra convocatoria 90

Energía Sostenible
Asistentes a 1ra convocatoria 40

Las principales necesidades identificadas fueron:

Mayor apropiación de tecnologías y transformación digital
Nuevos modelos de negocio (sostenibilidad)
Nuevos canales de relacionamiento empresarial
Búsquedas para acceso a financiamiento
Espacios permanentes de contacto y de negocios
Soluciones logísticas eficientes
Reactivación de la demanda y recuperación de confianza
Capacitación especializada



Proyectos cofinanciados mediante convocatorias

CONVOCATORIAS NACIONALES: PROYECTO INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA OFERTA TURÍSTICA EXPERIENCIAL DIFERENCIADA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA Y ATRACCIÓN DE TARGETS ESPECÍFICOS DEL MERCADO INTERNACIONAL O NACIONAL PRIORIZADO

Objeto: Este proyecto busca Implementar un proceso de innovación para el desarrollo de experiencias diferenciales que permita al departamento de Córdoba contar con una oferta preparada para mercado nacional o internacional y audiencias/targets específicos (por ejemplo best agers, familias, parejas jóvenes, comunidad LGBTI, entre otros), priorizando un mercado y 2 audiencias potenciales e identificando y poniendo en valor las temáticas diferenciales del territorio como base en la construcción de las experiencias y como base para la construcción de una narrativa territorial. Así mismo, teniendo un mercado y audiencias priorizadas, se llevará a cabo una estrategia de comercialización que permita pilotar las experiencias desarrolladas a partir de actividades de matchmaking con clientes potenciales.

Fecha de inicio contrato de cofinanciación: 19 de diciembre 2022

Fecha de finalización: 06 de enero de 2024

Ejecución: 100%

N° de empresas beneficiarias: 10

Convocatoria Clúster + PRO

Esta ha sido un gran logro para el departamento y nuestro Clúster de Turismo, el cual compitió con 64 Clústers del país para obtener la cofinanciación de 300 millones de pesos para la ejecución de este importante proyecto para el desarrollo de la cadena de valor del turismo de Córdoba.

RESULTADOS:

- Análisis de mercado de audiencias priorizadas
- Diagnósticos de turismo a nivel de la industria nacional y local.
- Programas de consultoría para empresarios beneficiarios en producto y diseño de experiencia.
- Análisis de criterios de compra con DMT
- Viaje de internacionalización a la ciudad de Barcelona con el fin de dar a conocer al departamento de Córdoba como destino turístico internacional.

CONVOCATORIAS NACIONALES: PROYECTO INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA OFERTA TURÍSTICA EXPERIENCIAL DIFERENCIADA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA Y ATRACCIÓN DE TARGETS ESPECÍFICOS DEL MERCADO INTERNACIONAL O NACIONAL PRIORIZADO

PROGRAMA	META	INDICADOR	RESULTADOS
PROYECTO DE INNOVACIÓN EN LA OFERTA TURÍSTICA DE CÓRDOBA 2023	10	Nº de empresas beneficiarias	10
	5%	% de Incremento de los ventas totales de las empresas usuarias finales	40,5%
		% Incremento Empleo	8%
	100%	Porcentaje de ejecución del proyecto	100%
	10	# de paquetes turísticos colaborativos desarrollados listos para comercializar en el mercado priorizado (Bien Público)	3 paquetes listos para promoción y comercialización
	3%	% incremento promedio de la productividad en las empresas usuarias finales	24,77%

**PROYECTO INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA OFERTA TURÍSTICA EXPERIENCIAL DIFERENCIADA
DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA Y ATRACCIÓN
DE TARGETS ESPECÍFICOS DEL MERCADO
INTERNACIONAL O NACIONAL PRIORIZADO**



FORTALECER LAS CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN, ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS DE BOLÍVAR, SAN ANDRÉS, MAGDALENA, CÓRDOBA, SUCRE, CÉSAR, Y LA GUAJIRA.

Objeto: Transferir conocimientos y habilidades para identificar sistemáticamente necesidades, problemas, oportunidades o retos de las organizaciones de los sectores estratégicos de Bolívar, San Andrés, Magdalena, Córdoba, Sucre, César, y La Guajira.

Desarrollar soluciones con aplicación de tecnologías de la industria 4.0, implementadas hasta la fase de productos, servicios y procesos finales, nuevos o significativamente mejorados.

Fecha de inicio: 02 de enero de 2024

Nº de empresas beneficiarias: 18

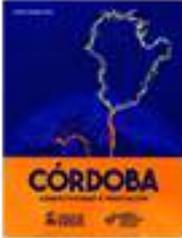
Total, Recursos cofinanciados: \$564.428.571

Convocatoria #30 CTeI de SGR - MinCiencias

Cámara de Comercio de Montería participo en esta convocatoria, con un proyecto que busca Fortalecer de capacidades de innovación del sector empresarial en la región y aumentar la transferencia y adopción de tecnologías como base para comercializar productos (bienes y servicios) con valor agregado, basados en la investigación y uso del conocimiento científico. Este proceso comenzó en septiembre de 2022.

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
1.1 Servicios de apoyo para entrenamiento especializados	1.1.1 Curso especializados para mejorar competencia de desarrollo tecnológico e innovación a nivel industrial
	1.1.2 Facilitadores formados en innovación
	1.1.3 entrenamientos especializados en Gestión de la innovación realizados
1.2 Servicio de apoyo para el desarrollo tecnológico y la innovación	1.2.1 Proyectos financiados para el desarrollo tecnológico y la innovación
	1.2.2 Prototipo desarrollados
	1.2.3 Empresas con sistemas de innovación
	1.2.4 Empresas apoyadas en procesos de innovación (por tipo de programa o estrategia)
2.1 Servicio de fomento a la vigencia y prosperidad tecnología	2.1.1 Estudios realizados
2.2 Servicios de apoyo para la implementación innovación en las empresas	2.2.1 Empresas apoyadas

COMISIÓN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DE CÓRDOBA

Proyectos Estratégicos	Indicador
<p>Gestión de proyectos estratégicos para Córdoba con Presidencia de la República, Presidencia de la Cámara de Representantes y Planeación Nacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Corredor ecoturístico de la zona costanera. -Corredor agroindustrial -Puerto marítimo -Centro de Innovación Agroindustrial de Córdoba. -Sistema ferroviario región Caribe, incluyendo Urabá. -Planes maestros del río Sinú y del río San Jorge. -RAP "Mejor esquina de América" -Agenda con Panamá -Internacionalización del Aeropuerto Los Garzones y el acondicionamiento de Berástegui y El Pindo -Vías priorizadas: Corredor costanero y conexión con Urabá. -Agenda Minero - Energética
<p>Publicación del documento CÓRDOBA: Competitividad e Innovación</p>	
<p>Elaboración de instructivo de Cooperación Internacional</p>	<p>Entregado</p>

Informe GESTIÓN 2023

CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

El Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Montería, tiene por objeto la prestación de los servicios en Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos, en aras de contribuir a la resolución pacífica de controversias de carácter público y privado, brindando una alternativa de acceso a la justicia ágil y eficaz, procurando la enseñanza y difusión de los mismos.

Como proceso misional de la entidad, corresponde al Centro promover y tramitar las solicitudes de Conciliación, Arbitraje y demás procedimientos que se sometan a su conocimiento, con los recursos físicos, tecnológicos, financieros y de personal, conforme a la normatividad vigente, a los lineamientos dados por el Ministerio de Justicia y del Derecho y los principios establecidos en nuestra política institucional.

A través del presente, se informan las actividades y gestiones realizadas durante el año 2023.



Centro de
Conciliación
y Arbitraje

Ingresos 2023

Conforme al reporte de indicadores, ingresaron al Centro por concepto de Conciliación y Arbitraje la suma de VEINTITRÉS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS (\$23.368.320.00).

A Continuación, se detallan los ingresos totales correspondientes al año 2023 y se realiza análisis comparativo con el año inmediatamente anterior.

**GRÁFICO 1. TOTAL INGRESOS 2023
CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE**



Conforme al gráfico 1, se puede evidenciar que los ingresos ordinarios generados durante el año 2023 son superiores al año anterior [2022], sin embargo, la diferencia se marca debido a que el año 2022, se realizó una jornada de conciliación en alianza con el Ministerio de Justicia y del Derecho, producto de la cual el Centro recibió la suma de [\$13.600.000].

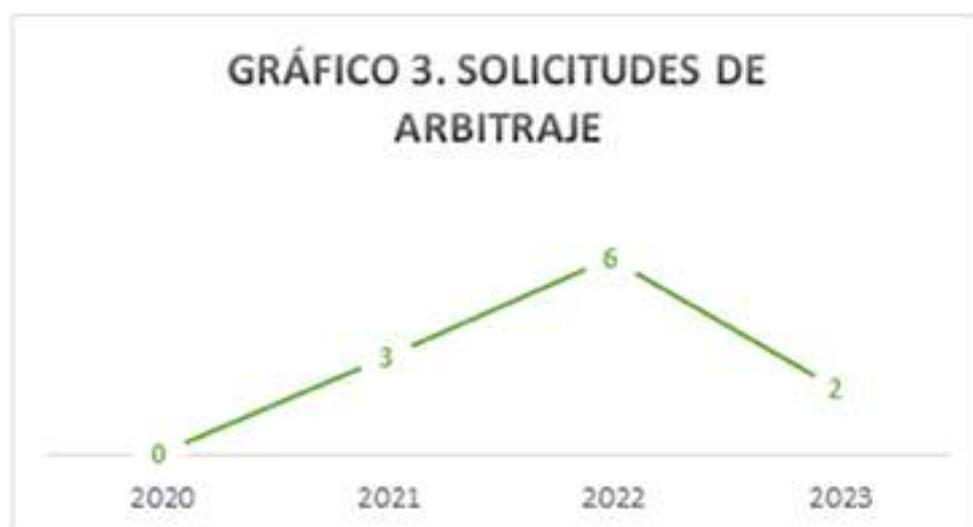
No obstante, aunque se ha realizado divulgación de nuestros servicios a través de los programas que se desarrollan por la Cámara de Comercio y por nuestras redes sociales; los ingresos y tramites recepcionados siguen siendo inferiores a los esperados, razón por la cual se hace necesario establecer las estrategias pertinentes que nos permitan llegar efectivamente a nuestra población objetivo.

**GRÁFICO 2. NÚMERO DE SOLICITUDES
CONCILIACIÓN**



En lo que se refiere al número de solicitudes de conciliación, conforme al grafico No 2, se puede observar que se encuentra dentro del promedio del año anterior, incluyendo las solicitudes gratuitas atendidas durante la Jornada realizada en coordinación con el Ministerio de Justicia y del Derecho.

Sin embargo, cabe anotar que el No de solicitudes han sido inferiores a la meta propuesta para el año 2023 la cual se planteó en el PAT en 93 solicitudes, por lo que la meta no se cumplió en un 100% sino en un 67,74% lo cual obedece a factores externos que no son controlables por la entidad.



En cuanto al número de solicitudes de Arbitraje, se puede observar que las recibidas durante el presente año se encuentran dentro del promedio de los últimos dos años, manteniendo poca demanda este servicio, razón por la cual se procedió a disminuir las tarifas y a través del programa "Cámara Somos Masc", brindar herramientas a los empresarios, abogados y en general sobre las ventajas de este mecanismo de resolución de conflictos.

GRÁFICO 4. VARIACIÓN DE INGRESOS CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE



En síntesis, se puede observar el aumento paulatino que se viene generando en el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Montería, luego de la pandemia; lo cual puede obedecer a la difusión de servicios que se viene realizando, la disminución de las tarifas y mostrar ante los medios y empresarios nuestro portafolio de servicios.

No obstante, aunque vamos en aumento no hemos llegado a la meta establecida, sin embargo se seguirán ideando programas y estrategias que nos permitan seguir avanzando.

LOGROS AÑO 2023

AVAL PARA LA PRESTACIÓN DE UN NUEVO SERVICIO.

Mediante Resolución No 2357 del 29 de diciembre de 2023, se autoriza al Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Montería, para conocer de los procedimientos de insolvencia económica de la persona natural no comerciante: un nuevo servicio que permitirá negociar las deudas con dos o más acreedores y establecer acuerdos de pago, saneando tus finanzas, acompañado de un profesional

experto en la materia.

Con lo anterior, buscamos ofrecer alternativas a las personas naturales no comerciantes que desean acudir a este mecanismo y con ello aumentar nuestro campo de acción en el Departamento.

DIPLOMADO EN FORMACIÓN DE CONCILIADORES.

El día 14 de noviembre de 2023, después de 04 años (la cohorte anterior se realizó en 2019) se dio inicio al Diplomado en conciliación donde aproximadamente 20 abogados de la región y de otros Departamentos están recibiendo formación en conciliación extrajudicial en Derecho, con toda la actualización del contenido del programa conforme al nuevo Estatuto de la Conciliación y conforme a los lineamientos del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Para cumplir con el contenido y las horas estipuladas para cada módulo, se encuentra programada su finalización para inicios del mes de marzo de 2024.

XVI JORNADA GRATUITA DE CONCILIACIÓN

El Centro de Conciliación y Arbitraje, participó en el FESTIVAL DE LA CONCILIACIÓN PARA EL CAMBIO 2023, una estrategia liderada por el Ministerio de Justicia y del Derecho que, en asocio con operadores y autoridades locales, busca ofrecer servicios gratuitos de conciliación y asesoría jurídica a la población de estratos 1, 2 y 3, el cual se realizó del 14 al 24 de noviembre del año en curso y mediante el cual se atendieron 23 solicitudes gratuitas de conciliación.

En el marco de dicho festival, el día 16 de noviembre 2023, se realizó una jornada masiva en la Ciudad de Montería, en la casa cultural Guillermo Valencia, donde concurrieron delegados del Ministerio de Justicia y del Derecho, Casa de Justicia y Centros de Conciliación de la Ciudad, dentro de los cuales se desató la asistencia del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Montería, quien prestó sus servicios gratuitos de conciliación y asesoría jurídica, así como también se realizaron muestras culturales relacionadas con el diálogo y la solución pacífica de conflictos.



CAPACITACIÓN CONCILIADORES Y ÁRBITROS

Durante el año 2023, se realizaron dos (02) capacitaciones a la lista de árbitros y conciliadores del Centro de Conciliación, en aras de fortalecer sus habilidades y actualización jurídica en temas de interés relacionadas con el servicio que prestan en el Centro, para efectos de robustecer sus conocimientos y prestar un mejor servicio a nuestros usuarios.



PROGRAMA CÁMARA SOMOS MASC

"Cámara Somos MASC", se realiza como un espacio para promover el uso de los Métodos de Resolución de Conflictos e interacción del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Montería con los empresarios, abogados, estudiantes y el público en general.

Durante el año 2023, se realizaron 04 sesiones del programa "Cámara Somos MASC", abordando temas de interés y actualización jurídica en asuntos relacionados con los mecanismos de resolución de conflictos, especialmente los servicios ofertados por el Centro, en aras de aprovechar este espacio para promover nuestros servicios, difundir su utilización y las ventajas de acudir al Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Montería.

Las sesiones, se llevaron a cabo a través de la plataforma zoom, donde contamos con la participación de comerciantes, abogados, estudiantes y público en general.

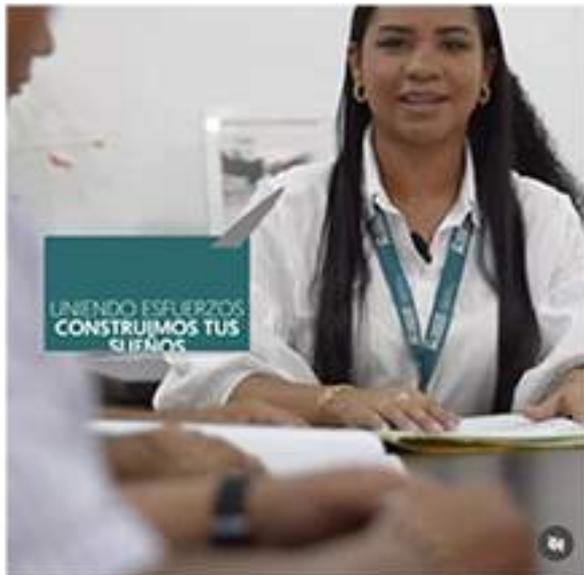


DIFUSIÓN DE NUESTROS SERVICIOS

El Centro de Conciliación y arbitraje de la Cámara de Comercio de Montería, en aras de recuperar visibilidad dentro del Sector empresarial y Departamental, en coordinación con el área de comunicaciones, viene realizando actividades de divulgación del portafolio de servicio, de nuestras tarifas, espacios físicos, nuestra lista calificada de proveedores a través de redes sociales, volantes informativos, Pagina Web de la CCM, participación en eventos empresariales y otra serie de actividades de comercialización y marketing que nos permitan llegar a la ciudadanía en aras de aumentar nuestra demanda de servicios y en consecuencia los ingresos generados por el mismo en cumplimiento de la función misional que desarrollamos.

Para ello se ha realizado:

- Video institucional dando a conocer el Centro de Conciliación y los servicios ofertados, a través de nuestra página de Instagram y redes sociales.
- Participación en eventos empresariales donde se realiza difusión de los Mecanismos de Resolución de Conflictos y las ventajas de acceder a nuestros servicios.
- Publicaciones e historias en redes sociales invitando a los empresarios y ciudadanía en general a conocer y visitar el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Montería.
- Difusión de volantes informativos en diversos Municipios y barrios de Montería, en desarrollo del programa Ruta Cámara y Cámara Contigo.



ccmonteria En el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Montería, somos expertos en ayudarte a resolver de manera pacífica cualquier conflicto y diferencias a nivel familiar, comercial y civil.

PARTICIPACIÓN DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN EN EL PROGRAMA RUTA CÁMARA.

A través de RUTA CÁMARA y CÁMARA CONTIGO el Centro de Conciliación y Arbitraje realiza la difusión y comercialización de los servicios ofertados en los diferentes Municipios del Departamento de Córdoba y en los barrios del Municipio de Montería, la Directora del Centro de Conciliación y Arbitraje brinda asesoría gratuita a los usuarios que asisten a la jornada, indicándole de qué manera en ejercicio de su labor como empresario, asociación o sociedad pueden acudir a los Mecanismos de Resolución de Conflictos y las ventajas de acceder a los mismos en nuestro Centro, al contar con una lista de profesionales idóneos y con gran experiencia en el sector, además de contar un tiempo de respuesta oportuno y eficaz permitiendo la solución de su controversia en tiempo real y evitando acudir a la justicia ordinaria donde tendría más gastos y retardos. Se le informa al usuario acerca de la implementación de los servicios virtuales, con los cuales no tienen que realizar desplazamiento alguno sino contactarnos a través de los canales digitales dispuestos para ello, a través de los cuales obtiene respuesta rápida y asesoría totalmente gratuita para diligenciar e iniciar el trámite de su interés. Finalmente, se visitan establecimientos de comercio y se hace difusión a través de la entrega de los volantes informativos con los servicios del Centro y los canales de atención dispuestos para prestar nuestros buenos oficios en todo el Departamento de Córdoba.

Durante el año 2023, la Directora del Centro asistió a:

- Purísima – 18 de agosto 2023 - Ruta Cámara.
- Puerto Escondido – 25 de agosto de 2023 - Ruta Cámara.
- Valencia – 31 de agosto 2023 - Ruta Cámara.
- San Antero - 14 de septiembre 2023 - Ruta Cámara.
- San Andrés de Sotavento - 22 de septiembre - Ruta Cámara.
- Barrio Caracolí - 27 de septiembre 2023 – Cámara contigo.
- Chimá - 29 de septiembre - Ruta Cámara.
- Barrio P5 – 04 de octubre 2023 – Cámara contigo.
- Canalete - 06 de octubre 2023 - Ruta Cámara.
- Barrio Pablo VI – 11 de octubre de 2023 – Cámara contigo.
- Tuchin – 13 de octubre 2023 - Ruta Cámara.
- Barrio Panzenú – 18 de octubre 2023 – Cámara contigo.
- Barrio Villa Caribe – 25 de octubre de 2023 – Cámara contigo.

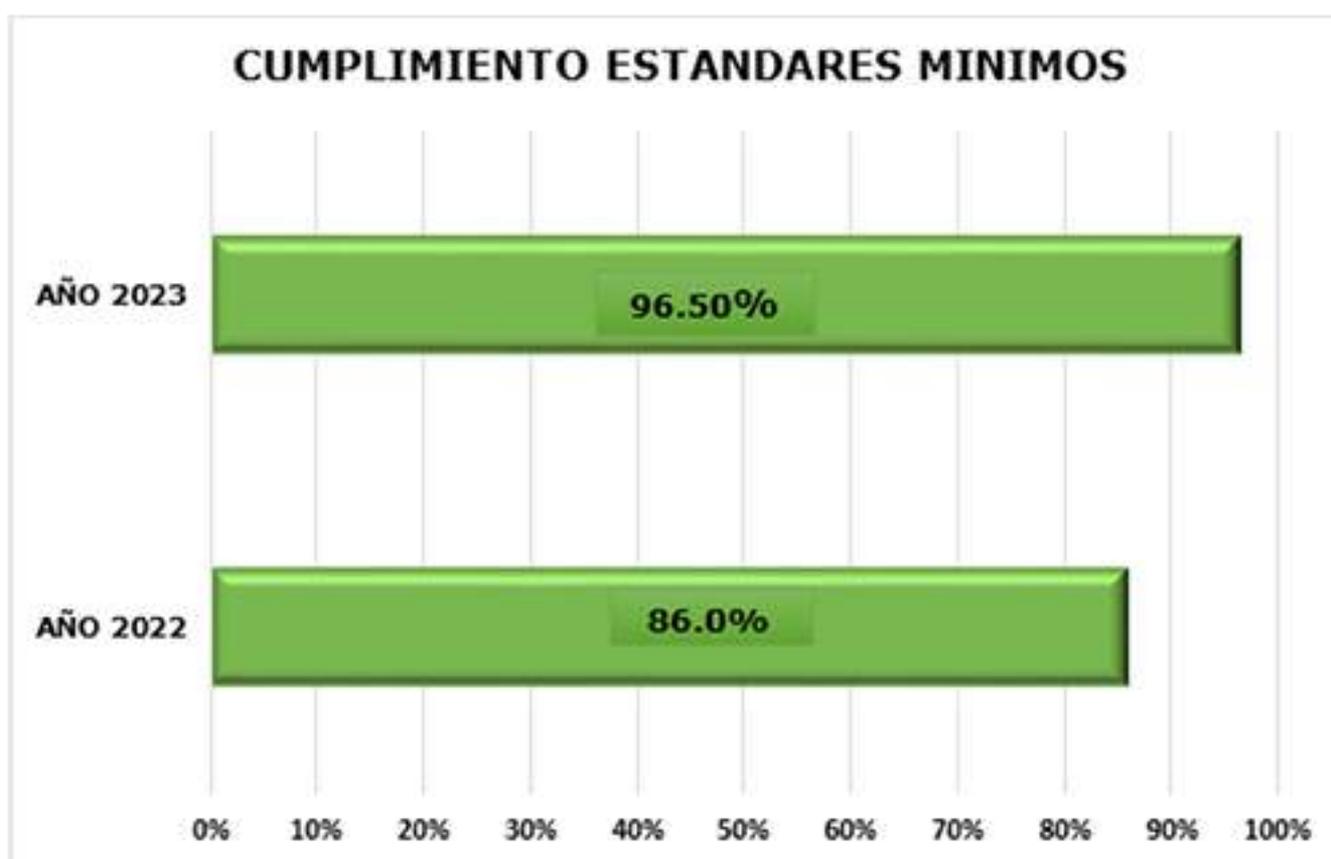


Informe
GESTIÓN
2023

**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD
Y SALUD EN EL TRABAJO**

Estado del cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

El SG-SST en la Cámara de Comercio de Montería se encuentra en un porcentaje de cumplimiento del 96.5%, teniendo en cuenta que en el año 2022 los resultados obtenidos en la auditoría de verificación de cumplimiento de los estándares mínimos descritos en la Resolución 0312 de 2019 se obtuvo un porcentaje del 86%, obteniendo en el año 2023 un aumento significativo del 10.5%.



96,5% ACEPTABLE

PLANES DE MEJORA CONFORME AL RESULTADO DE LA AUTOEVALUACION DE LOS ESTANDARES MINIMOS

CRITERIO	VALORACION	ACCION
Si el puntaje obtenido es menor al 60%	CRITICO	<p>* Realizar y tener a disposicion del Ministerio del Trabajo un plan de mejoramiento inmediato</p> <p>* Enviar a la respectiva Administradora de Riesgos Laborales a la que se encuentre afiliada la empresa o contratante, un reporte de avance en el termino maximo de tres (3) meses despues de realizada la Autoevaluacion de Estandares Minimos</p> <p>* Seguimiento anual y plan de visita a la empresa con valoracion critica por parte del Ministerio del Trabajo</p>
Si el puntaje obtenido esta entre el 61% y 85%	MODERABLE ACEPTABLE	<p>* Realizar y tener a disposicion del Ministerio del Trabajo un plan de mejoramiento</p> <p>* Enviar a la Administradora de Riesgos Laborales un reporte de avances en el termino maximo de seis (6) meses despues de realizada la autoevaluacion de Estandares Minimos</p> <p>* Plan de visita por parte del Ministerio del Trabajo</p>
Si el puntaje obtenido es mayor o igual a 86%	ACEPTABLE	<p>* Mantener la calificacion y evidencias a disposicion del Ministerio del Trabajo, e incluir en el Plan Anual de Trabajo las mejoras detectadas</p>

Avances significativos alcanzados en el SG-SST en el año 2023.

COMITES Y/O GRUPOS	LOGROS ALCANZADOS AÑO 2023	METAS AÑO 2024
COPASST	<p>En el año 2023 cuatro (4) de los miembros del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo obtuvieron la certificación del programa de formación de auditores internos en Seguridad y Salud en el Trabajo – ISO 45001:2018 y Decreto 1072 de 2015.</p>	<p>Para el año 2024 se tiene programada la nueva elección del COPASST vigencia 2024-2026 y la formación de los nuevos miembros.</p>
COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	<p>El CCL de la Cámara de Comercio de Montería recibió la capacitación y formación en la Ley 1010 de 2006 por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral.</p> <p>El Comité realizó diferentes actividades enfocadas a la promoción de la sana convivencia, trabajo en equipo, y prevención del acoso laboral.</p> <p>Durante el año 2023 no se presentaron situaciones de Acoso Laboral.</p>	<p>Para el a año 2024 se tiene programada la nueva elección del Comité de Convivencia Laboral Vigencia 2024-2026 y la formación de los nuevos miembros.</p>
BRIGADA DE EMERGENCIA	<p>En el año 2023 se conformó oficialmente la Brigada de Emergencia de la Cámara de Comercio de Montería, actualmente se cuenta con 14 brigadistas capacitados en curso de primeros auxilios, control del fuego, evacuación y rescate. Todos los miembros de la brigada cuentan con un distintivo que lo identifica como brigadista.</p>	<p>Para el año 2024 se tiene programado fortalecer conocimientos que permita a la brigada de emergencia mayor preparación para enfrentar una situación de emergencia.</p>

INDICADORES SG-SST (AÑO 2022-2023)

AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA		
PERIODO	Nº TRABAJADORES	PORCENTAJE DE DÍAS PERDIDOS POR CAUSA MEDICA
AÑO 2022	57	1.2%
AÑO 2023	68	1.5%

Análisis: Para el año 2023 se evidencia un aumento del 0.3% en días perdidos por causa medica sin embargo se contaba con un número más alto de trabajadores. El diagnóstico más representativo y común en el año 2023 fue gripa y congestión debido a la exposición a virus y bacterias. Desde el SG-SST se llevan a cabo campañas de concientización de uso del tapaboca y lavado de manos para prevenir contagios y proliferación de los virus.

ACCIDENTALIDAD CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA					
PERIODO	Nº TRABAJADORES	ACCIDENTES DE TRABAJO	DE	TASA ACCIDENTALIDAD	DE
AÑO 2022	57	1		2.04%	
AÑO 2023	68	4		6.56%	

Análisis: Aunque la tasa de accidentalidad para el año 2023 aumentó en un 4.52% todos los accidentes de trabajo presentados fueron leves y como consecuencia de actos inseguros por parte de los trabajadores, desde el Sistema de Gestión durante el año 2023 se llevaron a cabo actividades enfocadas a la prevención de los incidentes y accidentes de trabajo, buscando crear una cultura de seguridad y de esta forma conseguir para el año 2024 disminuir la tasa de accidentalidad.

En la Cámara de Comercio de Montería actualmente no se han presentado accidentes de trabajo mortales, como tampoco se han evidenciado registro de enfermedades laborales.

Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo







Informe
GESTIÓN
2023

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

PROCESO DE VINCULACIÓN Y DESVINCULACIÓN

Durante el año 2023, el área de talento humano realizó el respectivo proceso de vinculación a los funcionarios que entrarían a laborar en nuestra entidad, acatando las instrucciones dadas en el manual de talento humano establecido por la junta directiva.

ASESORIA PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL MANUAL DE FUNCIONES Y PERFIL DE CARGOS

Por solicitud de la Junta directiva, se cotiza con varias empresas externa, para realizar las siguientes actividades

- Elaboración del Plan Estratégico 2024-2029.
- Actualización de la Estructura Orgánica de la entidad.
- Estudio de cargas para todo el personal [72 empleados].
- Actualización y documentación del manual de funciones y perfil de cargos de la Cámara de Comercio.
- Elaboración y documentación del plan de bienestar e incentivos.

Una vez recibidas las solicitudes, se hace la contratación de un consultor externo para la realización de dichas actividades, dando así cumplimiento a lo estipulado por junta directiva. Dentro de las actividades a resaltar están:

Mediciones de clima laboral
Valoraciones sociodemográficas

De los resultados obtenidos de dicha consultoría, estos pasaran a revisión y aprobación por parte de la Junta Directiva.

EJECUCIÓN PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2023

- Dentro del Plan de Bienestar e Incentivos para la vigencia 2023 se contemplaron varias actividades a desarrollar de enero a diciembre.
- Se evidencio una ejecución de un 100% de las actividades desarrolladas durante esta vigencia, cumpliendo así con la programación propuesta desde inicio de año.
- El Plan de Bienestar e Incentivos se desarrolló por medio de las diferentes entidades con las cuales teniamos convenios o alianzas, como lo es SURA, NUEVA

EPS, AMI, SEGUROS BOLIVAR, SALUD TOTAL, OPTICA LUZ, COMFACOR.

Dentro de las actividades se contemplaron las siguientes categorías:

Cumpleaños
Día de la Mujer
Día de las Profesiones
Día de las Madres
Feria Ganadera
Actividades Recreativas
Amor y Amistad
Celebración de Halloween
Novena Navideña
Semana de Receso
Celebración de Fin de Año

INFORME DE GESTIÓN DE EJECUCIÓN PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN -2023

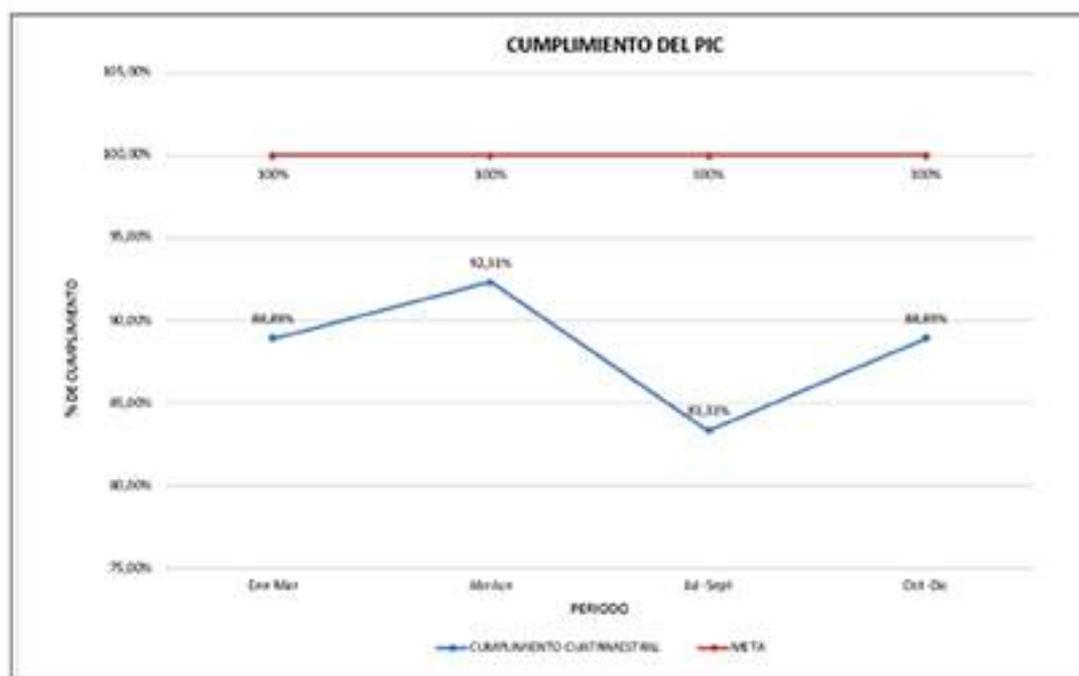
Presentación:

Se expone el avance y cumplimiento del Plan institucional de capacitación del 2023; compuesto por capacitaciones internas y externas.

Resultados:

El plan Institucional de capacitación de la CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA se diseñó de acuerdo con los lineamientos establecidos dentro de nuestra entidad, en el cual se establecieron necesidades de capacitación existentes de la entidad, su ejecución fue del 88.89%, según se observa en el indicador.

		FORMATO				Código: GC-FI1.01							
		Ficha Técnica de Indicadores				Fecha: 30-07-2019							
						Versión: 03							
PROCESO:	Gestión del Talento Humano			LÍDER:	Subdirección Administrativa y financiera								
INDICADOR:	% Cumplimiento del PIC			PERIODICIDAD:	Trimestral								
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Verificar el cumplimiento de PIC			FÓRMULA:	(Número de capacitaciones realizadas / Número de capacitaciones programadas en el PIC) *100								
TIPO DE INDICADOR:	Eficacia			FECHA DE REPORTE:	Al 5 día finalizado el trimestre								
FUENTE:	Programa Institucional de Capacitaciones			META:	<table border="1"> <tr> <td>BUENO</td> <td>80 - 100 %</td> </tr> <tr> <td>ACEPTABLE</td> <td>70 - 80 %</td> </tr> <tr> <td>BUENO</td> <td>100%</td> </tr> </table>			BUENO	80 - 100 %	ACEPTABLE	70 - 80 %	BUENO	100%
BUENO	80 - 100 %												
ACEPTABLE	70 - 80 %												
BUENO	100%												
MES	AÑO	COMPONENTES DEL INDICADOR		CUMPLIMIENTO MENSUAL	META	ANÁLISIS DE DATOS / RECOMENDACIONES							
		Numerador	Denominador										
Ene-Mar	2023	8	9	88,89%	100%	PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2023, SE PROGRAMARON (9) CAPACITACIONES PARA TODO EL PERSONAL Y DE LAS CUALES SE REALIZARON (8) , QUEDANDO REPROGRAMADA (1) TENIENDO EN CUENTA QUE NO SE TENIA DISPONIBILIDAD DEL CAPACITADOR POR LO TANTO LA NUEVA FECHA SE ESTIPULA PARA EL MES DE JUNIO							
Abr-Jun	2023	12	13	92,31%	100%	PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023, SE PROGRAMARON (13) CAPACITACIONES PARA TODO EL PERSONAL Y SE LES DIO CUMPLIMIENTO A 11, MÁS UNA QUE SE ENCONTRABA REPROGRAMADA DEL TRIMESTRE ANTERIOR, QUEDANDO PENDIENTE (1) TENIENDO EN CUENTA QUE NO SE TENIA DISPONIBILIDAD DEL CAPACITADOR, POR LO TANTO LA NUEVA FECHA SE ESTIPULA PARA EL MES DE AGOSTO.							
Jul -Sept	2023	20	24	83,33%	100%	PARA EL TERCER TRIMESTRE DE 2023, SE PROGRAMARON (24) CAPACITACIONES PARA TODO EL PERSONAL, Y SE DIO CUMPLIMNETO A 20, QUEDANDO PENDIENTE PARA SER PROGRAMADAS EN EL MES D EOCTUBRE - NOVIEMBRE.							
Oct -Dic	2023	8	9	88,89%	100%	Para el último trimestre de 2023, se programaron nueve (9) capacitaciones de las cuales cuatro (4) fueron dirigidas a todo el personal; para el periodo se dio cumplimiento del 88,89% dado que quedo faltando la realización de una capacitación. <i>Herramientas de Autoevaluación y Autocontrol.</i>							



EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL

Dentro del Manual de Talento Humano, se contempla realizar las Evaluaciones de Desempeño en dos periodos contemplados de la siguiente forma:

Primer Periodo: De Enero a junio

Segundo Periodo: De Julio a diciembre

La ejecución de estas Evaluaciones de Desempeño, fue de un 100%.

Objeto Indicador	IDONEIDAD DEL TALENTO HUMANO	
INDICADOR	(Número de funcionarios evaluados vigencia actual / Número de funcionarios totales) * 100	100,00%
PERÍODO	Enero - Diciembre	2023
Variable 1	Número de funcionarios evaluados Vigencia Actual	59
Variable 2	Número de funcionarios totales	59
Dato 1	Número de funcionarios con evaluación (EXCEDIDO: Excede más altas expectativas)	0
Dato 2	Número de funcionarios con evaluación (ALCANZADO: Expectativas Alcanzadas)	51
Dato 3	Número de funcionarios con evaluación (PARCIALMENTE ALCANZADO)	8
Dato 4	Número de funcionarios con evaluación (NO ALCANZADO: No cumple con las expectativas)	0

Informe
GESTIÓN
2023

INFORME DE GESTIÓN ANUAL
PROCESO DE COMPRAS

PROVEEDORES

INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES

Los proveedores se encuentran registrados en Wormanager y se lleva control de los mismos en el Listado Maestro de Proveedor en un libro Excel donde se realizan constantes actualizaciones. De igual manera, se cuenta con un archivo físico (Archivo de Gestión), donde reposa gran parte de las historias de proveedor.

Durante el año 2023 se realizó el envío de las evaluaciones de proveedores por medio de correo electrónico y se archivaron de manera física y digital en las historias de proveedor. Se llevó a cabo la actualización de datos de los proveedores en wormanager y se conserva la información actualizada en un Excel administrado por el asistente administrativo del Proceso de Compras.

Durante el año 2022 se inscribieron 98 proveedores y en el año 2023 se inscribieron 131 proveedores, teniendo un aumento significativo en comparación del año anterior.



EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

En el periodo de enero/abril se llevaron a cabo las evaluaciones de proveedores correspondientes al año 2022, de acuerdo con la información se puede observar que los proveedores externos evaluados cumplen en un 94.25% con los criterios de calidad y normatividad exigidos por la Organización.



Es importante aclarar que la evaluación de proveedores se realiza de forma anual por lo que la evaluación de esta vigencia se hace a inicios de la vigencia siguiente, en este caso 2024; dado lo anterior este informe contempla las evaluaciones de 2022 efectuadas en 2023.

ALMACEN

La Cámara de comercio de Montería estableció dentro de su plan de trabajo un presupuesto para llevar a cabo dos actividades, las cuales son: Suministro de artículos de Aseo y cafetería, suministro de elementos de papelería.

Para la vigencia 2023 se efectuó el control y seguimiento de entradas y salidas del almacén, permitiendo así un uso adecuado de los recursos.

Informe
GESTIÓN
2023

INFORME DE GESTIÓN
SISTEMAS

PROCESO DE GESTIÓN DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS

Dentro de las actividades gestionadas y ejecutadas por el proceso, encontramos lo siguiente:

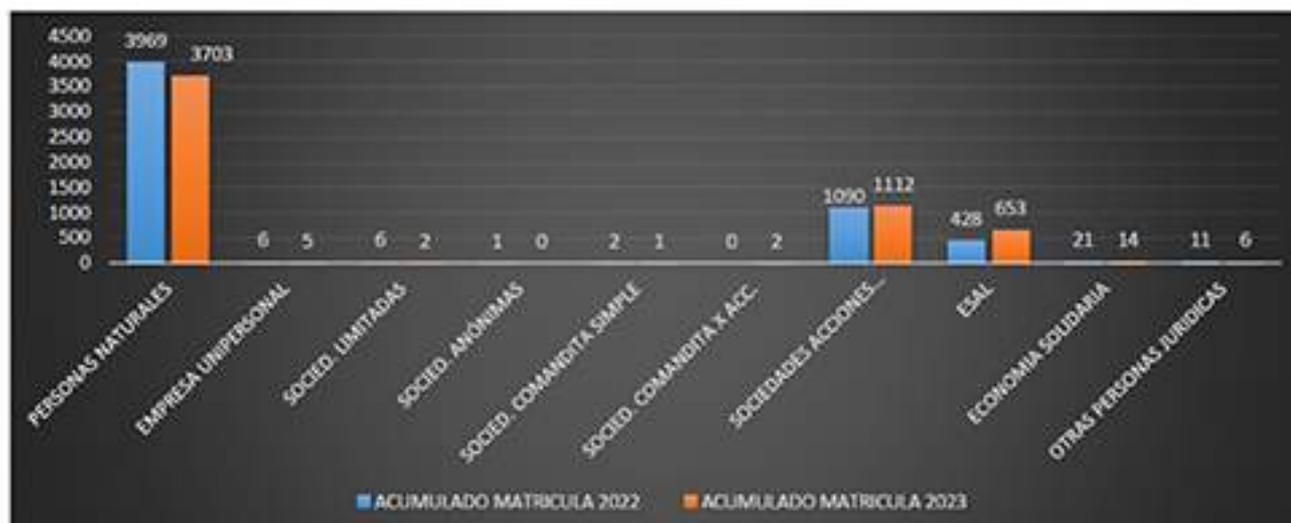
- Se continuó con el sistema integrado de información registral SII, el cual está contratado con CONFECAMARAS y se renueva anualmente.
- Continuamos con el aplicativo contable Jsp7, y que está integrado mediante web services con nuestro sistema integrado de información registral SII de Confecámaras.
- Se asistió a capacitaciones virtuales y presenciales con Confecámaras, con el fin de evidenciar los cambios que se vienen para el uso del SII.
- Se renovaron las licencias de antivirus, a través de una consola centralizada del kaspersky CLOUD en la nube, que permite para actualización de las bases de datos del antivirus y del aplicativo.
- Actualización de lectores biométricos para ayudar en la toma de evidencias SIPREF. Sistemas de Prevención de Fraudes
- Tenemos un servicio de mensajería de texto y de mensajería de correos masivos para informarles a los comerciantes nuestros proyectos, eventos y/o capacitaciones que se realizan en la entidad.
- Actualmente tenemos unas licencias de nuestro sistema de gestión documental "Workmanager, el cual está integrado con el SII mediante web services.
- Continuidad del servicio de correo electrónicos "Google sites" y renovación del servicio de dominio de nuestra página web.
- Se hicieron mantenimiento a 2 servidores locales, y se les dio continuidad a 2 servidores en la nube con Amazons web services.
- Continuidad del servicio de backup automático en la nube.
- Se renovó el servicio con Certicámaras, a través de un convenio con CONFECAMARAS donde consumimos un servicio biometría, clave segura, facturación electrónica.
- Se renovó el servicio de turnos sentry, para la atención al cliente de forma ágil. De igual forma de parametrizaron turnos adicionales para la atención de los usuarios en la temporada de renovación, con el fin de evitar congestión en las instalaciones de la entidad.
- Se adquirieron licencias ofimáticas, y todos los equipos de cómputo se adquirieron con su S.O. Pro.
- Se renovó el servicio de canal dedicado de internet, más un respaldo en fibra óptica de contingencia que permita la continuidad del servicio de la entidad.
- Se hizo mantenimiento a nuestro circuito cerrado de cámaras de seguridad.

- Se cuenta con un dispositivo que captura las huellas de los colaboradores cuando ingresan a la entidad, que ayuda a la generación de informes de ingreso y salidas de la entidad.
- Continuidad del sistema de calificación que ayuda con la medición de la satisfacción del cliente.
- Se configuró a través de un convenio, la pasarela de pagos epayco que permite que los trámites se puedan pagar virtualmente.
- Se renovó y se actualizó el Firewall de la entidad, que nos ayuda con la seguridad de la información, y a protegernos de ataques cibernéticos.
- Continuidad de los servicios de video conferencias ZOOM, para capacitaciones y eventos de la entidad.
- En conjunto con el área de contabilidad se dan de baja a equipos obsoletos de la entidad.
- Se coordina con el área de diseño y comunicaciones la creación de volantes para promover los trámites virtuales.
- En los televisores de turnos se hacen difusiones de renovación, capacitaciones empresariales y promociones de los servicios virtuales. De igual forma se actualizan las imágenes que salen en los TV con publicidad, estos ayudan a difundir información de lo que la cámara de comercio realiza o va a realizar.
- Se hicieron mantenimientos programados a equipos de cómputo e impresoras, y cambio de repuestos a impresoras que lo necesitaban, al igual que la compra de "consumibles".
- Mensualmente se entregó estadísticas de registros públicos de matriculados, renovados y cancelados al área de registros.
- Se envía información al ministerio, banco de la república sobre el movimiento de sociedades y MiPymes inscritas en Cámara de Comercio de forma continua.
- Se hizo capacitaciones virtuales a través de un programa que se llama la Hora de la Virtualidad para aumentar el uso de la plataforma de registros y de la página web con el fin de evitar aglomeraciones dentro de la entidad.
- Se hicieron capacitaciones a los colaboradores de la entidad en distintos aplicativos y uso de herramientas tecnológicas.
- Se hizo acompañamiento, y se dio soporte en todos los programas o eventos de la entidad que se hacen por fuera.

- Se dio apoyo a promoción y desarrollo en temas de configuración de equipos tecnológicos en los auditorios.
- Se hizo el reporte de RNBD en la página de la superintendencia.
- Se hicieron cambios y actualizaciones en la página web de la entidad. [Cambio de credenciales, certificados, tarifas, vistas nuevas, etc]
- Se generó el informe estadístico para la creación del estudio económico de la entidad.

ACUMULADO DE MATRICULAS DICIEMBRE 2022 vs 2023

CLASE	ACUMULADO MATRICULA	
	2022	2023
PERSONAS NATURALES	3969	3703
EMPRESA UNIPERSONAL	6	5
SOCIED. LIMITADAS	6	2
SOCIED. ANÓNIMAS	1	0
SOCIED. COMANDITA SIMPLE	2	1
SOCIED. COMANDITA X ACC.	0	2
SOCIEDADES ACCIONES SIMPLIFICADAS	1090	1112
ESAL	428	653
ECONOMIA SOLIDARIA	21	14
OTRAS PERSONAS JURIDICAS	11	6
TOTALES	5534	5498



DISTRIBUCION EMPRESARIAL POR MUNICIPIO ACUMULADO MATRICULADOS

RELACION DE MATRICULADOS POR MUNICIPIO	CANTIDAD	
	2022	2023
MUNICIPIO		
23001-MONTERIA	2618	2592
23068-AYAPEL	92	91
23079-BUENAVISTA	39	40
23090-CANALETE	19	27
23162-CERETE	326	336
23168-CHIMA	23	17
23182-CHINU	145	115
23189-CIENAGA DE ORO	92	138
23300-COTORRA	50	33
23350-LA APARTADA	52	41
23417-LORICA	338	237
23419-LOS CORDOBAS	35	31
23464-MOMIL	31	37
23466-MONTELIBANO	236	261
23500-MOÑITOS	59	63
23555-PLANETA RICA	205	195
23570-PUEBLO NUEVO	67	65
23574-PUERTO ESCONDIDO	41	46
23580-PUERTO LIBERTADOR	101	112
23586-PURISIMA	41	25
23660-SAHAGUN	276	335
23670-SAN ANDRES SOTAVENTO	47	42
23672-SAN ANTERO	77	65
23675-SAN BERNARDO DEL VIENTO	67	92
23678-SAN CARLOS	22	29
23682-SAN JOSE DE URE	19	22
23686-SAN PELAYO	73	67
23807-TIERRALTA	215	230
23815-TUCHIN	49	32
23855-VALENCIA	66	76
99999-No identificados	13	5
TOTAL	5534	5498

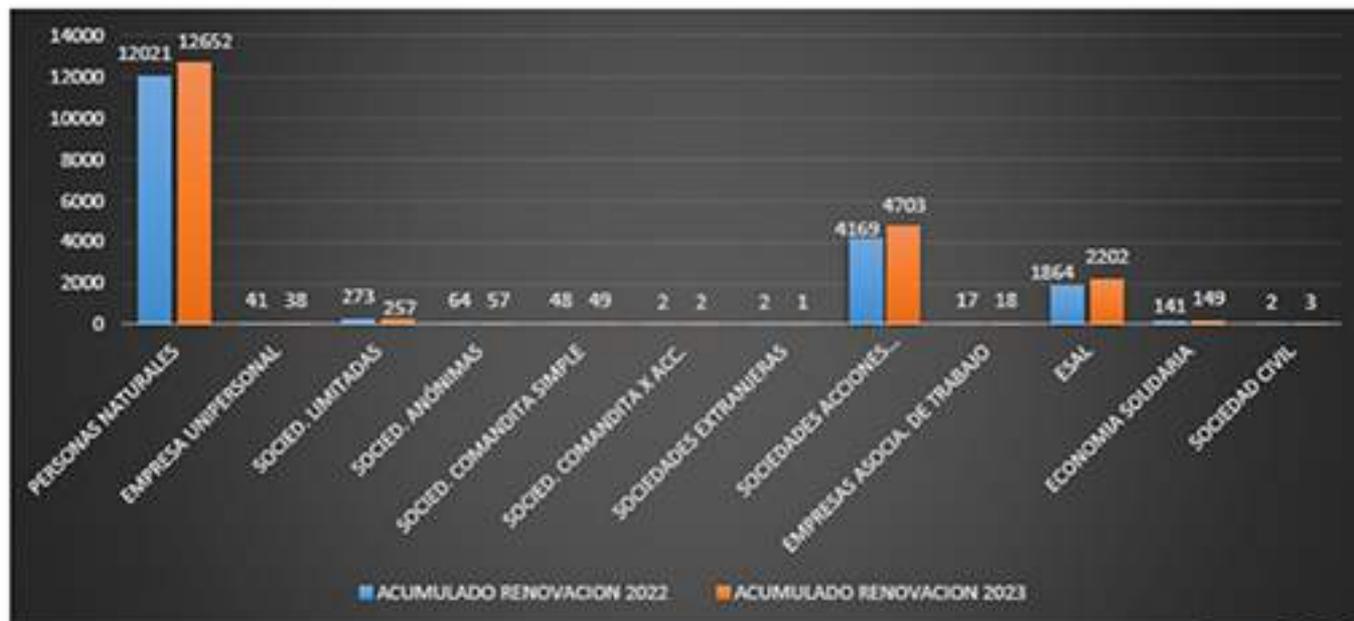
DISTRIBUCION EMPRESARIAL POR SECTOR ECONOMICO ACUMULADO MATRICULADOS

DISTRIBUCION EMPRESARIAL POR SECTOR - MATRICULADOS		CANTIDAD			
SECTOR	DESCRIPCION	2022	2023		
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	161	147		
B	Explotación de minas y canteras	10	11		
C	Industrias manufactureras	484	392		
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3	7		
E	Distribución de agua, evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambientales	49	44		
F	Construcción	251	275		
G	Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	2300	2149		
H	Transporte y almacenamiento	104	111		
I	Alojamiento y servicios de comida	729	702		
J	Información y comunicaciones	74	79		
K	Actividades financieras y de seguros	36	45		
L	Actividades inmobiliarias	87	55		
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	222	243		
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	181	193		
O	Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1	1		
P	Educación	37	36		
Q	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	106	101		
R	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	113	112		
S	Otras actividades de servicios	571	789		
U	Actividades de organizaciones y entidades extraterritorial	1	0		
Z	No clasificados	14	6		
TOTAL		5534	5498		

MATRICULADOS POR TAMAÑO EMPRESARIAL		CANTIDAD	
		2022	2023
	Micro	5035	4785
	Pequeña	44	39
	Mediana	6	6
	Esadl	449	668
	TOTAL	5534	5498

ACUMULADO DE RENOVACIONES DICIEMBRE 2022 -2023

CLASE	ACUMULADO RENOVACION	
	2022	2023
PERSONAS NATURALES	12021	12652
EMPRESA UNIPERSONAL	41	38
SOCIED. LIMITADAS	273	257
SOCIED. ANÓNIMAS	64	57
SOCIED. COMANDITA SIMPLE	48	49
SOCIED. COMANDITA X ACC.	2	2
SOCIEDADES EXTRANJERAS	2	1
SOCIEDADES ACCIONES SIMPLIFICADAS	4169	4703
EMPRESAS ASOCIA. DE TRABAJO	17	18
ESAL	1864	2202
ECONOMIA SOLIDARIA	141	149
SOCIEDAD CIVIL	2	3
TOTALES	18644	20131



DISTRIBUCION EMPRESARIAL POR MUNICIPIO ACUMULADO RENOVACIONES

RELACION DE RENOVADOS POR MUNICIPIO MUNICIPIO	CANTIDAD	
	2022	2023
23001-MONTERIA	9256	9875
23068-AYAPEL	292	345
23079-BUENAVISTA	138	160
23090-CANALETE	94	81
23162-CERETE	1060	1129
23168-CHIMA	57	58
23182-CHINU	490	525
23189-CIENAGA DE ORO	351	372
23300-COTORRA	93	104
23350-LA APARTADA	122	146
23417-LORICA	926	1016
23419-LOS CORDOBAS	98	108
23464-MOMIL	105	102
23466-MONTELIBANO	882	957
23500-MOÑITOS	175	213
23555-PLANETA RICA	881	875
23570-PUEBLO NUEVO	168	202
23574-PUERTO ESCONDIDO	83	90
23580-PUERTO LIBERTADOR	313	397
23586-PURISIMA	94	106
23660-SAHAGUN	990	1058
23670-SAN ANDRES SOTAVENTO	131	148
23672-SAN ANTERO	297	317
23675-SAN BERNARDO DEL VIENTO	251	275
23678-SAN CARLOS	76	84
23682-SAN JOSE DE URE	52	75
23686-SAN PELAYO	190	208
23807-TIERRALTA	624	696
23815-TUCHIN	142	155
23855-VALENCIA	213	254
TOTAL	18644	20131



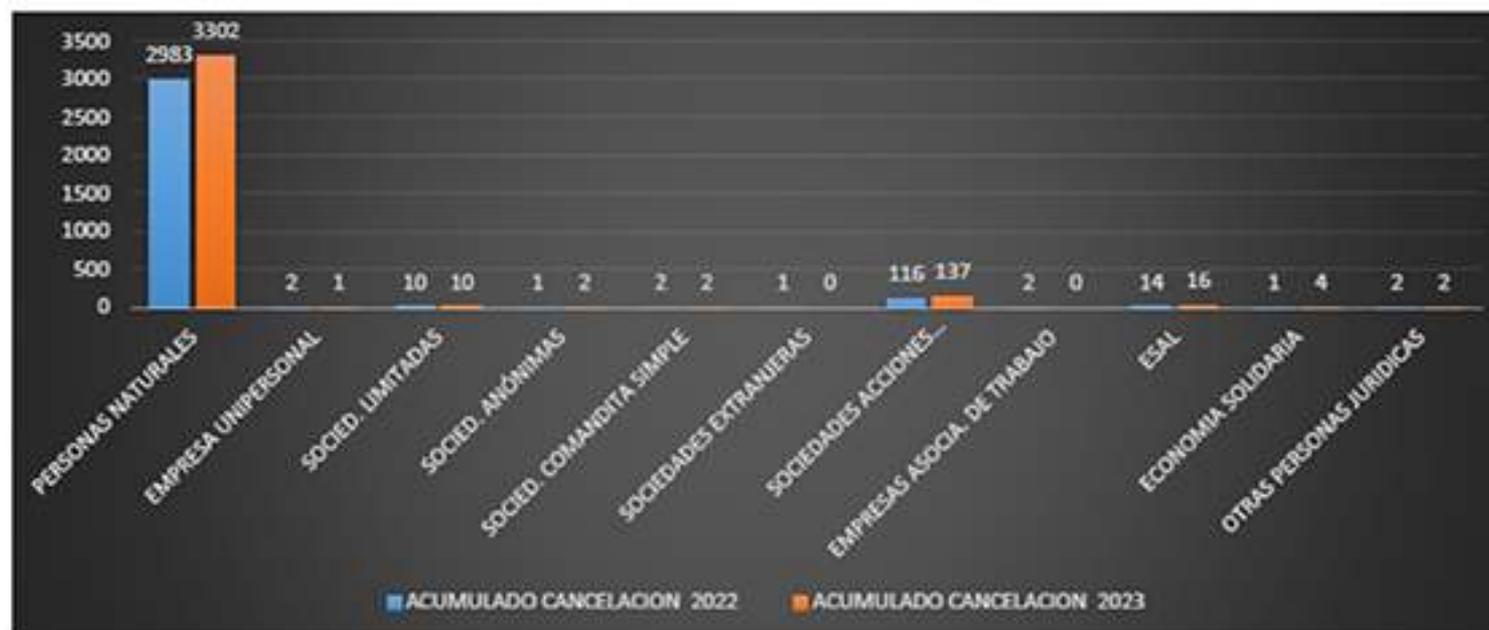
DISTRIBUCION EMPRESARIAL POR SECTOR ECONOMICO ACUMULADO RENOVACIONES

DISTRIBUCION EMPRESARIAL POR SECTOR - RENOVADOS		CANTIDAD	
SECTOR	DESCRIPCION	2022	2023
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	536	636
B	Explotación de minas y canteras	56	47
C	Industrias manufactureras	1302	1421
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	25	24
E	Distribución de agua, evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambientales	160	171
F	Construcción	972	1045
G	Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	8271	8657
H	Transporte y almacenamiento	383	399
I	Alojamiento y servicios de comida	1792	1958
J	Información y comunicaciones	322	321
K	Actividades financieras y de seguros	213	221
L	Actividades inmobiliarias	262	307
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	702	776
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	510	527
O	Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	30	32
P	Educación	157	186
Q	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	562	613
R	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	261	294
S	Otras actividades de servicios	2126	2494
U	Actividades de organizaciones y entidades extraterritorial	1	2
Z	No clasificados	1	0
TOTAL		18644	20131

RENOVADOS POR TAMAÑO EMPRESARIAL	CANTIDAD	
	2022	2023
Micro	15343	16470
Pequeña	994	1021
Mediana	262	256
Gran	40	33
Esadl	2005	2351
TOTAL	18644	20131

ACUMULADO DE CANCELACIONES DICIEMBRE 2022 -2023

CLASE	ACUMULADO CANCELACION	
	2022	2023
PERSONAS NATURALES	2983	3302
EMPRESA UNIPERSONAL	2	1
SOCIED. LIMITADAS	10	10
SOCIED. ANÓNIMAS	1	2
SOCIED. COMANDITA SIMPLE	2	2
SOCIEDADES EXTRANJERAS	1	0
SOCIEDADES ACCIONES SIMPLIFICADAS	116	137
EMPRESAS ASOCIA. DE TRABAJO	2	0
ESAL	14	16
ECONOMIA SOLIDARIA	1	4
OTRAS PERSONAS JURIDICAS	2	2
TOTALES	3134	3476



DISTRIBUCION EMPRESARIAL POR MUNICIPIO ACUMULADO CANCELACIONES

RELACION DE CANCELADOS POR MUNICIPIO	CANTIDAD	
	2022	2023
MUNICIPIO		
23001-MONTERIA	1659	1782
23068-AYAPEL	46	61
23079-BUENAVISTA	18	29
23090-CANALETE	9	6
23162-CERETE	197	209
23168-CHIMA	6	10
23182-CHINU	79	100
23189-CIENAGA DE ORO	49	54
23300-COTORRA	13	20
23350-LA APARTADA	14	10
23417-LORICA	162	193
23419-LOS CORDOBAS	24	7
23464-MOMIL	19	23
23466-MONTELIBANO	155	134
23500-MOÑITOS	17	16
23555-PLANETA RICA	143	162
23570-PUEBLO NUEVO	21	29
23574-PUERTO ESCONDIDO	13	21
23580-PUERTO LIBERTADOR	43	44
23586-PURISIMA	15	22
23660-SAHAGUN	160	182
23670-SAN ANDRES SOTAVENTO	24	31
23672-SAN ANTERO	28	54
23675-SAN BERNARDO DEL VIENTO	32	33
23678-SAN CARLOS	15	16
23682-SAN JOSE DE URE	5	10
23686-SAN PELAYO	34	61
23807-TIERRALTA	86	113
23815-TUCHIN	9	17
23855-VALENCIA	39	27
TOTAL	3134	3476



DISTRIBUCION EMPRESARIAL POR SECTOR ECONOMICO ACUMULADO CANCELACIONES

DISTRIBUCION EMPRESARIAL POR SECTOR - CANCELADOS		CANTIDAD	
SECTOR	DESCRIPCION	2022	2023
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	56	59
B	Explotación de minas y canteras	6	8
C	Industrias manufactureras	258	269
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	2
E	Distribución de agua, evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambientales	16	24
F	Construcción	145	154
G	Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	1497	1745
H	Transporte y almacenamiento	86	76
I	Alojamiento y servicios de comida	488	548
J	Información y comunicaciones	53	74
K	Actividades financieras y de seguros	34	28
L	Actividades inmobiliarias	17	10
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	92	95
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	76	89
O	Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1	0
P	Educación	29	18
Q	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	44	48
R	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	92	112
S	Otras actividades de servicios	124	115
Z	No clasificados	3	2
TOTAL		3134	3476

CANCELADOS POR TAMAÑO EMPRESARIAL	CANTIDAD	
	2022	2023
Micro	3106	3437
Pequeña	23	33
Mediana	5	5
Gran	0	1
TOTAL	3134	3476

Informe
GESTIÓN
2023

INFORME DE GESTIÓN

CENTRO DE ADMINISTRACIÓN
DOCUMENTAL

INFORME DE GESTIÓN

CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL

El Centro de Administración Documental durante el periodo de enero a diciembre de 2023, ejecutó las siguientes actividades consideradas representativas dentro del mismo:

Transferencia de 71 cajas de archivo de Registros Públicos:

El día 11 de septiembre de 2023, el Centro de Administración Documental, se encargó de preparar la organización, el embalaje y transferencia de 71 cajas de archivo de los Registros Públicos a las Instalaciones de Manejo Técnico de Información Thomas MTI, Entidad responsable de la custodia y almacenamiento de dicha información.

La información transferida se relaciona a continuación:

Transferencia No 7

REGISTRO ESAL

No de cajas: 20

Desde la caja No 180 hasta la caja No 199

Fecha Inicial: 18/04/2022

Fecha Final: 28/03/2023

REGISTRO MERCANTIL

No de cajas: 40

Desde la caja No 627 hasta la caja No 666

Fecha Inicial: 3/03/2022

Fecha Final: 31/01/2023

RUP

No de cajas: 9

Desde la caja No 353 hasta la caja No 361

Fecha Inicial: 5/01/2022

Fecha Final: 21/12/2022

RUES

No de cajas: 2

Desde la caja No 17 hasta la caja No 18

Fecha Inicial: 10/03/2022

Fecha Final: 11/03/2022

En esta tercera Transferencia se enviaron 71 cajas de archivo con un promedio de 5 libros por caja, para un total de 355 libros de archivo de Registros Públicos aproximadamente.



Trámite y respuesta oportuna a las consultas de información.

En el Período comprendido desde enero a diciembre de 2023 presentaron 55 consultas de información relativa a los archivos de Registros Públicos y demás áreas de la Entidad, las cuales fueron gestionadas de forma inmediata y soportada en las respectivas planillas de consulta, las cuales son objeto de seguimiento para medir indicadores de calidad.

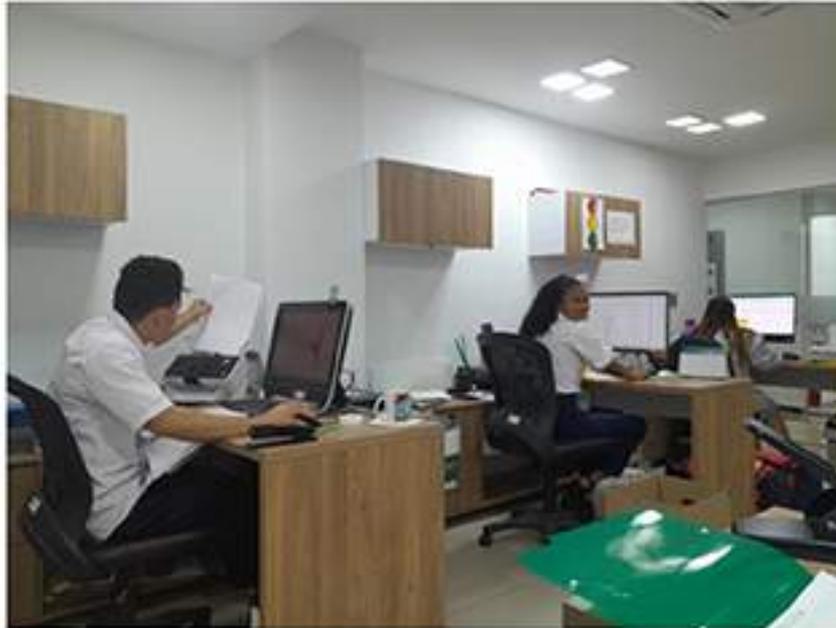


Elaboración y ajustes a documentos del Sistema de Gestión de Calidad

Se elaboraron formatos y documentos del área del Centro de Administración Documental, los cuales fueron presentados al área de calidad, para su posterior codificación, control y publicación en la carpeta ISO.

Organización de archivos del área de Presidencia Ejecutiva

Con la ayuda de las aprendices asignadas se realizaron labores de identificación, clasificación, ordenación y descripción de los documentos o archivos encontrados en las diferentes áreas de la entidad, Presidencia Ejecutiva, Tesorería, Sistemas, Subdirección Administrativa y Financiera Promoción y Desarrollo, especialmente documentos de vigencias anteriores, Archivos de afiliados, Informes a Entes de Control, entre otros.



Participación Activa de la Cámara de Comercio de Montería en el Consejo Departamental de Archivos

La Cámara de Comercio de Montería, cuenta con la representación del Asistente CAD, quien hace parte del Consejo Departamental de Archivos de Córdoba, como miembro activo, hasta la vigencia 2023, se realizaron varias sesiones presenciales, en las cuales se han socializado temas concernientes a la Gestión Documental a nivel Departamental.



Programación y cumplimiento de Reuniones Periódicas del Comité Interno de Archivo, en total fueron programadas y ejecutadas dos reuniones con sus respectivas Actas y soportes de participación.

Recibo de transferencias de cajas y libros de archivo del área de Registros Públicos, actualización de inventarios documentales y organización de Archivo Central.

Recepción y trámite de consultas de información de las diferentes áreas

Seguimiento y apoyo al área de Ventanilla Única

Asesorías y acompañamiento a las áreas

Capacitación en Firma Electrónica y digital

Se realizaron varias capacitaciones presenciales en el paso a paso de cómo crear una firma electrónica y una firma digital en un documento PDF/A.

Capacitación en temas relacionados con la Gestión Documental: Ventanilla única, Organización Documental, PGD, Tablas de Retención Documental, Inventarios Documentales, Transferencia Documental, Socialización de los documentos del Proceso de Gestión Documental al interior de la Carpeta ISO, entre otros temas.

Limpieza y desinfección de las áreas de depósito de Archivo, unidades de almacenamiento y conservación, se desarrolló esta actividad con el apoyo de tres aprendices del área de Gestión Documental.



Informe
GESTIÓN
2023

CONTROL INTERNO

INFORME DE GESTIÓN

CONTROL INTERNO

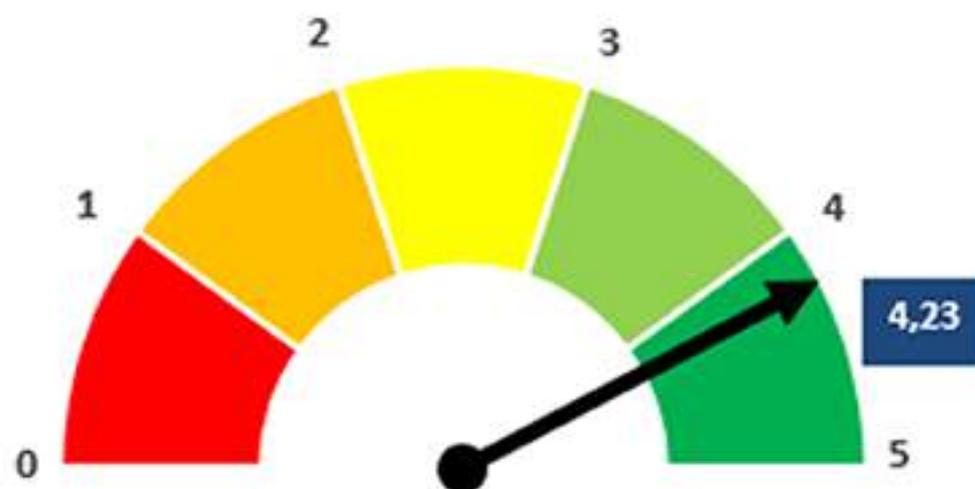
- Como se ha mencionado en oportunidades anteriores en la Cámara de Comercio de
- Montería se adopta el modelo de control interno denominado "COSO-ERM"
 - [Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission – Enterprise Risk Management], el cual se encuentra conformado por cinco componentes que son:
 - Ambiente de Control
 - Gestión o Administración de Riesgos
 - Actividades de Control
 - Información y Comunicación
 - Monitoreo
- Teniendo en cuenta los resultados arrojados a través de la herramienta de diagnóstico del Sistema de Control Interno y los componentes del modelo aplicado, tenemos que en la Cámara de Comercio de Montería contamos con un sistema de "Control Interno efectivo" como se indica a continuación:

APLICATIVO PARA LA REALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO						
COMPONENTES	FACTORES	PUNTAJE POR FACTOR	PUNTAJE POR COMPONENTE	INTERPRETACIÓN	PUNTAJE DEL SISTEMA	INTERPRETACIÓN
AMBIENTE DE CONTROL	INTEGRIDAD Y VALORES ÉTICOS	3,25	4,24	Sistema de control interno efectivo	4,20	Sistema de control interno efectivo
	POLÍTICAS Y PRÁCTICAS SOBRE LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	4,50				
	FILOSOFÍA Y ESTILO DE OPERACIÓN DE LA GERENCIA	4,00				
	CONSEJO DE DIRECTORES (JUNTA DIRECTIVA)	3,67				
	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	5,00				
	VALORACIÓN DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD	5,00				
GESTIÓN DE RIESGOS	CONTEXTO ESTRATÉGICO	4,20	4,49	Sistema de control interno efectivo	4,20	Sistema de control interno efectivo
	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO	4,75				
	VALORACIÓN DEL RIESGO	5,00				
	TRATAMIENTO DEL RIESGO	4,00				
ACTIVIDADES DE CONTROL	POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS	5,00	4,33	Sistema de control interno efectivo	4,20	Sistema de control interno efectivo
	REVISIONES DE ALTO NIVEL	5,00				
	FUNCIÓNES DIRECTAS O ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN	4,50				
	CONTROLES FÍSICOS Y DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	3,80				
	SEGREGACIÓN DE FUNCIONES	4,00				
	INDICADORES	3,67				
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INFORMACIÓN	3,50	3,75	Sistema de control interno por mejorar	4,20	Sistema de control interno efectivo
	COMUNICACIÓN	4,00				
MONITOREO	PRUEBAS DE SEGUIMIENTO	4,00	4,33	Sistema de control interno efectivo	4,20	Sistema de control interno efectivo
	PRUEBAS SEPARADAS	4,75				
	REPORTES DE DEFICIENCIAS	4,25				

De lo anterior, se puede evidenciar el avance importante que se ha obtenido durante la vigencia 2023, tomando como referencia los resultados arrojados en la vigencia anterior, en cuanto a la implementación de un sistema de control interno, para el cual aplicando este mismo diagnóstico se obtuvo como resultado un sistema de "Control Interno Por Mejorar", lo que significa que día a día se viene trabajando por obtener mejores resultados y por generar un ambiente y una cultura de autoevaluación y autocontrol que aporte desde todos los procesos al cumplimiento de metas y objetivos y de esta manera en conjunto poder alcanzar los logros propuestos por la alta dirección a través de nuestro plan estratégico.

En la siguiente imagen también podemos observar en términos generales donde estamos ubicados en cuanto a cumplimiento de los distintos factores que componen el sistema de control interno.

Evaluación Sistema de Control Interno año 2023



También tenemos que el Sistema de Control Interno es el proceso que la administración de la cámara de comercio adelanta con el objeto de proporcionar una seguridad razonable en relación con la consecución de los objetivos trazados respecto de sus funciones, operaciones, información y el cumplimiento de las normas legales, regulaciones y de las instrucciones que imparte la Superintendencia de Sociedades, se hace necesario que se diseñe, implemente y trabaje en pro de mantener el mismo, ya que esto nos ayudara a establecer controles que nos permitan responder a los riesgos identificados que amenazan la consecución de cualquiera de los objetivos de la cámara de comercio relacionados con:

La efectividad y eficiencia de las operaciones

La fiabilidad de la información financiera de la cámara de comercio

El cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables

Por tanto la coordinación de control Interno de la cámara de comercio de Montería como uno de los procesos de evaluación y control busca medir la eficiencia, eficacia y efectividad de todos los procesos de la organización, y es el encargado de dar asesoría a la Alta Dirección en la continuidad del proceso administrativo, en la evaluación de los planes establecidos, en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos, en la implementación, mantenimiento, y mejora continua de los sistemas de gestión que la organización ha decidido adoptar y en aquellos lineamientos normativos de obligatorio cumplimiento.

Informe
GESTIÓN
2023

GESTIÓN DE LA CALIDAD

INFORME DE GESTIÓN

CALIDAD

La Cámara de Comercio implementa un SGC dando cumplimiento a los requisitos de la Norma ISO 9001: 2015; así como el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables, generando con este sistema una herramienta que facilite la estandarización de los procesos y que permitan la mejora continua, estableciendo estándares para la ejecución de actividades que van en pro del cumplimiento de los requisitos y satisfacción de los usuarios.

Para el cumplimiento de los requisitos de la Norma, se tienen en cuenta diferentes actividades, las cuales son:

ACTIVIDADES DE CONTROL

"Lo que no se puede medir no se puede controlar; lo que no se puede controlar no se puede gestionar; lo que no se puede gestionar no se puede mejorar." Peter Drucker

Las actividades de control están inherentes dentro de los procesos y se ejecutan en todos los niveles y colaboradores de la entidad, con el fin de verificar que los requisitos del cliente, los legales, organizacionales y los normativos se estén cumpliendo en aras de establecer estrategias o planes de acción que permitan la mejora continua.

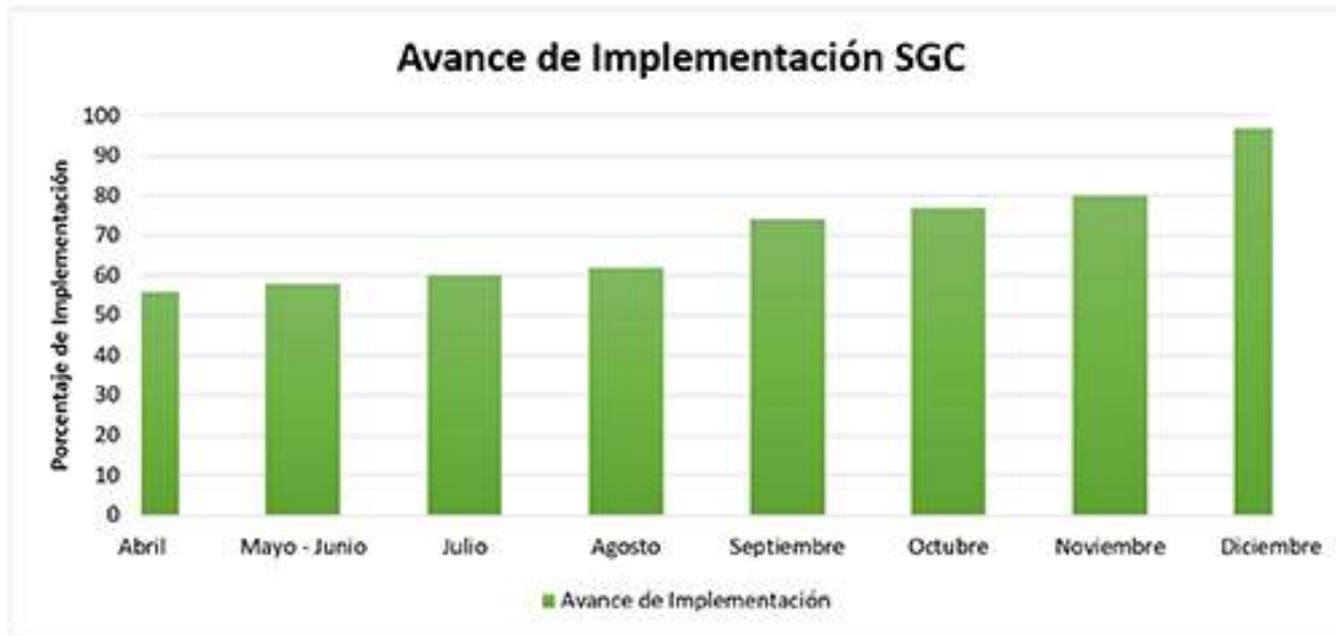
Estas actividades comprenden la Revisión por la Dirección, las Auditorías al SGC, Reportes del desempeño del SGC entre otros. Es importante anotar que:

Se dio cumplimiento al Programa Anual de Auditoría Interna en un 100%, el cual contiene auditorías a los procesos y las revisiones realizadas a diferentes actividades.

Se realizó la Revisión por la Dirección, la cual nuevamente se realiza después de la última presentada en 2019.

Se presentó al presidente ejecutivo periódicamente informe de las actividades realizadas por el proceso.

Con respecto al avance del SGC de la Entidad, se evidencia un incremento en el porcentaje de implementación, tal como lo evidencia la gráfica siguiente:



El diagnóstico de implementación realizado en el mes de abril de 2023, arrojó un porcentaje de implementación del SGC en un 56%. Una vez comunicados los resultados a la Alta Dirección y definidos los planes de mejoramiento, se trabajó de la mano con los líderes de procesos y responsables para dar cumplimiento a las actividades, permitiendo al final de la vigencia un porcentaje de implementación del 97%.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Desde la Coordinación de Calidad se gestionó la formación de Auditores Internos en ISO 9001:2015 para los líderes de los procesos de evaluación y control de la CCM [Calidad y Control Interno] así como de 11 funcionarios que tuvieran relación directa con el SGC a través del proceso que lideran o actividades que ejecutan; estos cursos fueron certificados por ICONTEC.



Actualmente se cuenta con un equipo de auditores capaces de realizar eficazmente el seguimiento y control de los procesos de la Entidad, así como el acompañamiento en la realización de Auditorías Internas.

Con relación a los colaboradores y líderes de procesos se realizaron capacitaciones como: Generalidades ISO 9001:2015 y Construcción Matrices de Riesgo y Oportunidades.



ACTIVIDADES DEL SGC

Durante la vigencia 2023 se realizaron modificaciones significativas en la plataforma estratégica de la Cámara de Comercio entre las cuales está la actualización de la Política de Calidad y sus objetivos, los cuales quedaron de la siguiente manera:

POLITICA DE CALIDAD

La Cámara de Comercio de Montería presta sus servicios a través de un talento humano calificado, infraestructura física y tecnológica idónea, una asesoría y acompañamiento permanente a sus clientes y demás partes interesadas, buscando la satisfacción de estos y propendiendo sus procesos a la mejora continua y al cumplimiento de los requisitos legales.

OBJETIVOS DE CALIDAD

Establecer actividades, programas y/o proyectos que permitan mantener y mejorar la satisfacción de los clientes y demás partes interesadas.

Garantizar el mantenimiento de los equipos e instalaciones.

Evaluar la eficacia del SGC para la mejora de su desempeño.

Verificar el cumplimiento normativo y demás requisitos aplicables.

Establecer y aplicar procedimientos que garanticen una adecuada selección de personal, así como la formación de un Talento Humano calificado.

Estos cambios fueron socializados a todos los funcionarios de la Entidad, de igual manera se comunicaron los objetivos, implicaciones de no cumplir con el SGC y como pueden contribuir desde sus cargos al Sistema de Gestión.

La Coordinación de Calidad hizo entrega de habladores, stickers y posters para que conservarán la Política de Calidad en un lugar visible.

SEMANA DE LA CALIDAD

Se celebró la Semana de Calidad, en donde se desarrollaron actividades de sensibilización y toma de conciencia de la Política de Calidad, contribución al Sistema de Gestión y el grado de conocimiento que se tiene del mismo.

Al finalizar la semana se llevó a cabo una actividad macro donde los protagonistas eran los funcionarios, esta consistía en demostrar mediante una obra, los principios de calidad y como estos se pueden aplicar en la Entidad; para ello se dividieron las áreas por grupos y se sortearon los principios.

Adicional a ello se premiaron al Rey y Reina de Calidad, los cuales fueron elegidos por votación libre por parte de los funcionarios. La intención con este premio fue incentivar en la promoción de una cultura de calidad en cada área, así como cultivar acciones para garantizar que el SGC se mantenga.



COMITÉ ESTRATÉGICO

Se llevó a cabo comités en compañía del Suplente de Presidente Ejecutivo Dra. Sandra Sierra Buelvas con el fin de conocer el estado actual y los avances alcanzados en el desarrollo y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad.

Informe
GESTIÓN
2023

GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

INFORME DE GESTIÓN

RECURSO FÍSICO

Nos permitimos entregar a usted un informe correspondiente a los avances y desarrollo del proceso de GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS en cuanto a las actividades realizadas en la Cámara de Comercio de Montería durante lo corrido de la vigencia 2023.

Durante la vigencia 2023, se realizó un plan de mantenimiento para los equipos de aires acondicionados, ascensor, planta eléctrica, electrobomba, gabinete eléctrico y edificio. Cada uno de estos equipos tiene un tiempo promedio dentro del año para la realización de esa actividad.

Las actividades a realizar para cada recurso físico se encuentran contempladas en el PLAN DE MANTENIMIENTOS, el cual adjunto.

Fecha del Plan		2023																																						
Equipo	Proveedor	Enero			Febrero			Marzo			Abril			Mayo			Junio			Julio			Agosto			Septiembre			Octubre			Noviembre			Diciembre					
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5				
Ascensor	Empresa Esterna	17 de enero de 2023			14 de febrero de 2023			14 de marzo de 2023			13 de abril de 2023			16 de mayo de 2023			26 de junio de 2023			14 de julio de 2023			18 de agosto de 2023			19 de septiembre de 2023			16 de octubre de 2023			16 de noviembre de 2023			16 de diciembre de 2023					
Planta Eléctrica	Empresa Esterna	ASUS			ASUS			25 de marzo de 2023			ASUS			ASUS			ASUS			ASUS			ASUS			ASUS			ASUS			ASUS			ASUS					
Electrobomba	Empresa Esterna	ASUS			ASUS			25 de marzo de 2023			ASUS			ASUS			ASUS			ASUS			ASUS			ASUS			ASUS			ASUS			ASUS					
Aires Acondicionados	Empresa Esterna	SERVICIO			SERVICIO			SERVICIO			SERVICIO			SERVICIO			SERVICIO			SERVICIO			SERVICIO			SERVICIO			SERVICIO			SERVICIO			SERVICIO					
Gabinete Eléctrico	Empresa Esterna	ASUS			ASUS			ASUS			ASUS			ASUS			ASUS			ASUS			ASUS			ASUS			ASUS			ASUS			ASUS			ASUS		
Edificio	Empresa Esterna	ASUS			ASUS			ASUS			ASUS			ASUS			ASUS			ASUS			ASUS			ASUS			ASUS			ASUS			ASUS			ASUS		

Respecto a este plan de mantenimientos se puede evidenciar que se cumplieron en un **75%**, no se pudo cumplir a cabalidad por factores externos a la entidad. Sin embargo, se tendrán en cuenta para la formulación del nuevo plan de mantenimiento vigencia 2024.

En términos de adecuación de espacios, se culminó la ampliación de archivo central el cual servirá como apoyo para los procesos de gestión documental y registros públicos en cuanto al manejo de información.

A finales de la vigencia se realiza el inventario físico y tecnológico de la entidad para mayor control y seguimiento a los activos físicos; de igual manera se efectúan las bajas o ingresos conforme a lo establecido en la información documentada del proceso.

De acuerdo con la información reportada para el Sistema de Gestión de recursos físico de la Cámara de Comercio de Montería, se concluye que este proceso está sin duda alguna orientado cumplir con el plan de mantenimientos, llevando a cabo las actividades y toda la operación que deben realizarse a las instalaciones y/o equipos con el fin de prevenir o corregir fallas, buscando que estos continúen prestando el servicio para el cual fueron diseñados.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Acontecimientos Importantes Después del Ejercicio

Entre el 31 de diciembre del 2023 y la fecha de presentación de este informe a la Junta Directiva, no hubo ningún evento importante para ser reflejado en el mismo.

Evolución Previsible

La Cámara de Comercio de Montería continuará ejecutando las actividades establecidas en el Plan Anual de Trabajo, de acuerdo con las aprobaciones de la Junta Directiva y el respectivo presupuesto aprobado para tal fin.

Operaciones con miembros de la Junta Directiva

Durante el ejercicio 2023 no se realizaron operaciones con los miembros de la Junta Directiva o los administradores de la Cámara.

Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1º de la Ley 603 de 2002, la Cámara de Comercio de Montería, informa que esta entidad ha dado cabal cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Cumplimiento con la Libre circulación de Facturas

De acuerdo a lo establecido en el parágrafo 2º del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, se informa que la Cámara de Comercio de Montería, durante el ejercicio del 2023 no obstaculizó la libre circulación de facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la entidad.